

LA HERMOSURA INCOMPARABLE DE CRISTO

Estudios de la Biblia y de los escritos de Elena de White por J.W.
“Bill” Lehman.

LA HERMOSURA INCOMPARABLE DE CRISTO

Estudios de la Biblia y de los escritos de Elena de White por J.W.
“Bill” Lehman.

Título del original: The Matchless Charms of Christ.

Traductor: José Antonio Rubí.

Diagramación: José Alberto de la Cruz.

Secretaria editorial: Elizabeth Villegas Moreno.

Derechos reservados 2004 por Joseph W. Lehman La letra cursiva
y énfasis en negrita son puestos por el autor.

Los textos citados son de la versión Nueva Reina-Valera 2000; a
menos que se indique de otro modo.

INDICE

I.	JESÚS –EL GRAN CENTRO DE ATRACCION	4
II.	LA JUSTIFICACIÓN – LA PRESENCIA DURADERA DE JESÚS.....	10
III.	LA JUSTICIA ES AMOR	17
IV.	LA LEY EN GÁLATAS	21
V.	LA JUSTICIA DE CRISTO EN LA LEY	29
VI.	LA EFECTIVIDAD DE PONER A CRISTO EN LA LEY	35
VII.	¿ES LA LEY SOBRE LA PIEDRA TODAVIA NECESARIA? ¿POR QUE?	41
VIII.	POSTRAR LA GLORIA DEL HOMBRE EN EL POLVO	48
IX.	HACIENDO MIA SU JUSTICIA	54
X.	¿COMPRANDO JUSTICIA?.....	61

CAPITULO I

JESÚS –EL GRAN CENTRO DE ATRACCION

“El gran centro de atracción”, Jesucristo, no debe ser dejado fuera del mensaje del tercer ángel. Para muchos que han estado dedicándose a la obra para este tiempo, ha sido secundario, y las teorías y argumentos han tomado el primer lugar.” –*Review and Herald*, 3/20/1894; *Mensajes selectos*, Vol. 1, p. 383.

“El Señor en su gran misericordia envió un mensaje precioso a su pueblo... Este mensaje debía traer más prominentemente delante del mundo *al salvador levantado*, el sacrificio por los pecados de todo el mundo. Presentó a la justificación por medio de la fe en la Seguridad, invitaba a la gente a recibir la justicia de Cristo, la cual se manifiesta en obediencia a todos los mandamientos de Dios. *Muchos habían perdido de vista a Jesús*. Ellos *necesitaban tener sus ojos dirigidos a su persona divina, sus méritos, y su amor inmutable para la familia humana.*” –*Cristo nuestra justicia*, p. 24; *Testimonios para ministros*, p. 91 y 92.

Jesucristo debía ser el gran centro de atracción en el mensaje de 1888. Las teorías y los argumentos no debían tomar el primer lugar mientras que Cristo era hecho secundario. Mucha gente aún había perdido de vista a Jesús.

¿Qué en cuanto a hoy? ¿Es Cristo el gran centro de atracción en nuestra enseñanza y predicación de Cristo nuestra justicia, o los métodos y procesos de justificación y las varias teorías y argumentos acerca de la santificación y la justificación han estado predominando? El énfasis está generalmente en el *proceso* y no en *Cristo*. Los desacuerdos que tan fuertemente son presentados parecen siempre enfocarse en el método por el cual somos justificados y no en la *Persona* por Quien somos justificados. Elena de White dijo,

“Ellos necesitaban dirigir su vista a su persona divina, sus méritos, y a su amor inmutable por la familia humana.” –*Testimonios para ministros*, p. 92.

Cuán fácilmente pasamos por alto el enfoque y el énfasis en Cristo, nuestra Justicia. Jesús, La Persona, El Cristo, es el corazón y el tema de Cristo Nuestra Justicia. La justificación y la santificación son los resultados, los productos de su gran obra en nuestro favor. Pero el Productor, la Agencia Activa es Jesús, el Cristo. El tema siempre debe ser Cristo; entonces secundariamente lo que él realizó por nosotros.

Relacionado íntimamente con Cristo, el gran centro de atracción y enfocado en la persona de Jesús está el resto del título: “Cristo Nuestra Justicia”. *La justicia de Jesús* debe ser enfatizada sobre todos los demás temas. Su carácter, su santidad, sus virtudes, su justicia o méritos, como Elena de White con frecuencia los llamó, es el tema primario en Cristo Nuestra Justicia. Mientras necesitamos saber como somos considerados justos, etc., primero debemos ver y siempre contemplar la *hermosura del carácter de Jesús* la cual *es su justicia*.

Elena de White describió el mensaje de Cristo nuestra justicia como:

Se me ha preguntado, “¿Qué piensa de esta luz que estos hombres están presentando?” Bueno, he estado presentándolo a ustedes durante los pasados cuarenta y cinco años, *la hermosura incomparable de Cristo*. Esto es lo que he estado tratando de presentar ante sus mentes. Cuando el hermano Waggoner presentó estas ideas en Miniápolis, era la primera clara enseñanza sobre este tema de labios humanos que yo había escuchado, excepto la conversación entre mi esposo y yo.” A.V. Olson, *-A través de la crisis a la victoria*, p. 48, citado de Ms5, 1889.

Ella usó esta frase, “la hermosura incomparable de Cristo,” en otros lugares tales como p. 256 de *A través de la crisis a la victoria* y *Review and Herald*, Dic. 22, 1896. Su lenguaje pintoresco (incomparable hermosura) describe la *justicia de Jesús, su carácter*

perfecto. Cuando se ve su belleza de carácter atrae nuestra atención a fin de que nuestros ojos estén fijos sobre él. Su belleza de santidad es tan llamativa, tan atractiva que nosotros somos encantados por tan gran belleza y nos encontramos contemplándolo a él, transfigurados en admiración, poseídos por tal perfección.

“La hermosura incomparable de Cristo” fue su descripción del mensaje de 1888. Cuan diferente de todas las presentaciones legales objetivas que hemos oído tan frecuentemente sobre este tema. Cuán llamativa cuando comparamos todas las teorías y argumentos. Cuán sencilla y personal, sus descripciones de Jesús encontradas en otras citas probablemente también se refieren a la justicia de Cristo. En *Testimonios para ministros*, p. 81 ella habla de “la hermosura de Cristo.” En el “*Discurso maestro de Jesucristo*, p. 76, “la hermosura atractiva de Cristo”. En *Testimonios para la iglesia*, Vol. 6, la justicia de Cristo es comparada “a dulce música”:

“Las melodías más dulces que vienen de Dios a través de los labios humanos –la justificación por la fe, y la justicia de Cristo, –no provoca en ellos una respuesta de amor y gratitud.” – *Testimonios para la iglesia*, Vol. 6, p. 426.

Tal vez muchos nunca se darán cuenta que la Biblia se había referido a la justicia de Cristo, a su carácter, en descripciones tan bien conocidas de Jesús como aquel que “todo él es un encanto” Cantares 5:16; “yo soy la rosa de Sarón y el lirio de los valles” Cantares 2:1; “yo soy la estrella resplandeciente de la mañana” Apocalipsis 22:16; “el Deseado de todas las gentes” Ageo 2:7. Este es seguramente una vista única del mensaje de 1888. ¿Ha sido este nuestro énfasis cuando hablamos de justificación por la fe y de Cristo nuestra justicia? Mientras Dios desea que nosotros entendamos el proceso de justificación por la fe en la justicia de Cristo y la santificación y todos los diferentes aspectos de este mensaje; *Cristo y su justicia* es el corazón de ella, el poder, el llamado y la belleza de ese mensaje. Si entendemos correctamente todo esto, pero en nuestro énfasis hacemos de Jesús meramente

algo secundario, lo perdemos todo. Nada debe ser permitido que sobrepase a Jesús –*la Persona*.

A menos que entendamos mal “la hermosura incomparable de Jesús” no se refiere a ninguna belleza o atracción física, o externa, porque la Biblia enseña que Jesús no tenía esta apariencia exterior. “No tenía belleza ni majestad para atraernos, nada en su apariencia para que lo deseáramos.” Isa. 53:2. Se refiere a su carácter interior o belleza, y esta belleza era reflejada en el rostro de Jesús, en sus enseñanzas, su trato con la gente y todas sus obras. Su perfección interior puede ser discernida por nosotros. Su amor, pureza, humillación, abnegación, paciencia, santidad, y todas sus virtudes eran demostrados constantemente.

Como resultado, la gente percibía esta belleza de carácter llamada justicia y eran atraídos a él. Los niños querían estar cerca de él, o estar en sus brazos. Los pescadores, los campesinos, los recogedores de impuestos, los soldados romanos y los paganos se reunían con él como si fuese una fuerza irresistible, aun los endemoniados, cuando eran liberados, querían estar siempre con él. Estas actividades eran una demostración de la hermosura incomparable de Jesús en operación.

Cristo nuestra justicia, “la hermosura incomparable de Jesús” apela a nuestros corazones, no solamente al intelecto. Es una manera totalmente diferente de la ganancia de almas. Todo argumento, venta, y lógica son omitidos. Es la presentación de la belleza del carácter de Cristo o la justicia de tal manera que tiene el efecto de “encantar” al oyente o vidente. El diccionario tiene esta definición de “encanto” como “un rasgo o cualidad que fascina y cautiva como si fuera por un trance”; “para afectar por o como por encanto o magia”; “para fascinar, hechizar, encantar”; “atraer irresistiblemente”; “para deleitar excesivamente.” Cuán agradable y gozosa es una obra tal mientras los oyentes atraídos irresistiblemente y al mismo tiempo son deleitados abundantemente.

Uno debe escudriñar la Biblia; porque habla de Jesús. Mientras lees la Biblia, verás la hermosura incomparable de Jesús. Te

enamorarás del Hombre del Calvario, y a cada paso le puedes decir al mundo, “sus caminos son caminos de placer, y todas sus sendas son paz.” Usted debe representar a Cristo al mundo. *Life sketches*, (Episodios de la vida), p. 293.

¡Encantos incomparables! ¡Qué diferente es este mensaje!

Los mensajes que portan las credenciales divinas han sido enviados al pueblo de Dios; la gloria, majestad, la justicia de Cristo, llena de bondad y verdad han sido presentados; la plenitud de la divinidad en Jesucristo ha sido presentado entre nosotros con belleza y hermosura, para encantar a todos aquellos cuyos corazones no estuvieron cerrados con prejuicio. –*Review and Herald*, 5/27/1890.

¿Qué predicaron ellos? “La gloria, la majestad, la justicia de Cristo, llena de bondad y verdad, han sido presentados, la plenitud de la divinidad en Jesucristo.” ¿Y cómo la presentaron? “...Ha sido presentada entre nosotros *con belleza y hermosura*” ¿Y por qué fue presentada? “Para encantar a todos los corazones.” ¿Con tan gran apelación y poder en los mensajes de ese tiempo cómo podría alguno resistir tal atracción? La respuesta es dada en la cita: **PREJUICIO**. Y puede hoy todavía endurecer nuestros corazones. Pero nosotros podemos también dejar de responder hoy por otras razones. Muchos de nosotros estamos temerosos de la religión del *corazón*. Algunos tienen gran dificultad con el **AMOR**. Parecemos incapaces de manejar tales llamados que nos impresionan donde nosotros somos vulnerables, tal vez impotentes. Muchos insisten en hacer su religión fríamente científica, lógica y objetiva, sino una religión que me encanta sobrepasa todo esto y cautiva mi corazón de una manera subjetiva la cual es con frecuencia imposible de explicar o entender. Mentalmente, huimos de tales presentaciones y endurecemos nuestros corazones. Pero Dios quiere nuestros corazones y Jesús vino a ganarlos. Esta es una necesidad si nosotros debemos ser verdaderamente cristianos. Vea *El camino a Cristo*, p. 18 y *Palabras de vida del gran maestro*, p. 97.

¡Oh qué privilegio y oportunidad tenemos de presentar “la incomparable hermosura de Cristo”! Este es el mensaje que tan desesperadamente se necesita hoy.

CAPITULO II

LA JUSTIFICACIÓN – LA PRESENCIA DURADERA DE JESÚS

Cuando estemos encantados por la belleza del carácter justo de Cristo, de tal manera que nos encontremos mirándolo con admiración como si estuviéramos transfigurados; entonces estaremos preparados para entender la explicación más bien inusual de Elena de White acerca de la justificación por la fe en Cristo.

A menos de un año después de las reuniones en Miniápolis ella describió el mensaje de esa hora de la siguiente manera:

El mensaje presente –la justificación por la fe– es un mensaje de Dios; lleva las credenciales divinas, porque su fruto es para santidad. Algunos que necesitan grandemente la verdad preciosa que fue presentada delante de ellos, tememos que no recibieron su beneficio. No abrieron la puerta de sus corazones para dar la bienvenida a Jesús como un huésped celestial, y han sufrido gran pérdida. –*Review and Herald*, 9/3/1889.

La justificación por la fe como se presentó entonces es la apertura de la puerta del corazón “para dar la bienvenida a Jesús como un huésped celestial”. Este es verdaderamente un entendimiento muy diferente de lo que hemos oído en toda la discusión de los métodos de la justificación. Pero seguramente está en armonía con la justificación por la fe en Cristo, cuando uno ve la vida justa de Cristo como la hermosura incomparable. Cuando nuestra admiración de él y su carácter es tan grande que naturalmente queremos abrazarlo, recibirlo, y ser como él. Lo amamos, lo adoramos, y lo veneramos; y él toma posesión de nuestros afectos y vive en nuestro corazón.

Ella presenta un concepto parecido en otras citas – especialmente dos basadas en Mateo 12:43-45

“Cuando el espíritu impuro sale del hombre, anda por lugares áridos en busca de reposo, y no lo halla. Entonces dice: “volveré a la casa de donde salí”. Y cuando llega, la encuentra desocupada, barrida y adornada. Entonces va y trae consigo otros siete espíritus peores que él, y se instalan allí; y la última condición de ese hombre llega a ser peor que la primera. Así también acontecerá a esta generación perversa.”

Cuando un espíritu inmundo sale de una persona, va por lugares áridos, buscando descanso sin encontrarlo. Entonces dice: “volveré a la casa de donde salí” cuando llega, la encuentra desocupada, barrida, y arreglada. Luego va y trae a otros siete espíritus más malvados que él, y entran a vivir allí. Así que el estado postrero de aquella persona resulta peor que el primero.

Después de citar esta escritura ella comenta:

La parábola del hombre del cual un espíritu malo había sido expulsado, no llenó el alma con el amor de Cristo, ilustra la necesidad de no solo vaciar el corazón, sino de suplir el vacío con un ocupante divino. El demonio deseaba regresar al corazón del cual él había sido expulsado. El vino, y aunque estaba barrido y arreglado, él lo encontró todavía vacío, y entró con otros siete espíritus más perversos que él mismo, así que el último estado del hombre fue peor que el primero. El hombre en esta parábola rehusó hacer la obra de Satanás; pero el problema con él era que después de que el corazón fue barrido y arreglado, él dejó de invitar la presencia de los huéspedes celestiales. No es suficiente vaciar el corazón; debemos tener el vacío lleno del amor de Dios. El alma debe ser provista de las gracias del Espíritu de Dios. Podemos abandonar muchos hábitos malos, y aun no estar verdaderamente santificados, porque no tenemos una conexión con Dios. Debemos unirnos con Cristo. —*Review and Herald*, 1/24/1893.

En esta cita, (de la justificación por la fe) se está “invitando la presencia de los huéspedes celestiales,” “llenando el vacío con un ocupante divino,” una unión con Cristo.

La segunda cita en la misma parábola conecta todo esto con la justicia de Cristo:

Debemos estar vacíos del yo. Pero esto no es todo lo que se necesita; porque cuando hemos renunciado a nuestros ídolos, el vacío debe ser llenado. Si el corazón es dejado vacío o desolado, y el vacío no es llenado, estará en la condición de aquel cuya casa fue “vaciada, barrida, y arreglada,” pero sin un huésped que lo ocupe. El espíritu malo llevó consigo otros siete espíritus más malvados que él mismo, y entraron y habitaron allí; y el estado posterior de ese hombre fue peor que el primero.

Mientras uno vacía el corazón del yo, debe aceptar la *justicia de Cristo*. Echar mano de ella por la fe; porque uno debe tener la mente y el espíritu de Cristo, a fin de que uno pueda realizar las obras de Cristo. Si uno abre la puerta del corazón, Jesús llenará el vacío con la dádiva de su Espíritu, y entonces uno puede ser un predicador viviente en el hogar, en la iglesia, y en el mundo. – *Review And Herald*, 2/23/1892.

Aquí ella describe el llenado del vacío como “aceptar la justicia de Cristo”. Todas estas explicaciones están basadas en el carácter de Jesús descrito como “la hermosura incomparable.” Contempla la justificación como algo muy diferente a las explicaciones complicadas las cuales la mayoría de nosotros usamos para describir el proceso o el método por el cual Cristo es nuestro Substituto, Seguridad y Ejemplo. Mientras todos estos necesitan ser entendidos, parecen descuidar en cierto grado la persona de Jesús y su carácter perfecto. Si no somos cuidadosos, inadvertidamente podemos descuidar la belleza de Jesús y presentar la justificación como algo objetivo, frío, impersonal, como un proceso estrictamente legal, el cual por implicación presenta a Cristo en una manera totalmente diferente de la que nosotros podemos haber intentado. Mientras la descripción de Elena de White es tan subjetiva, establece la relación con Cristo y la divinidad la cual es muy necesaria para nuestra salvación.

Por supuesto la idea de la justificación como una bienvenida de Cristo en el corazón como el huésped celestial es bastante natural,

cuando uno se aproxima a la justificación como el perdón. A qué se parece ser perdonado por otra persona a quien nosotros hemos ofendido gravemente, especialmente cuando somos tan culpables e inmerecedores. Tal gracia y misericordia y amor demostrados por Cristo en el acto del perdón del pecador, produce emociones violentas y grandes preguntas. ¿Cómo puede él perdonarme cuando yo he sido tan malo? ¿Cómo puede él tratarme tan bondadosa y tan amablemente cuando yo no he hecho nada para transmitirle a él algún arrepentimiento de mi parte? ¿Qué clase de persona es ésta que primero me ama y me guía en la reconciliación cuando él es el que ha sido ofendido y yo soy el ofensor? Es como yo veo a Jesús en este acto de perdón por mí, individualmente que yo empiezo a ver por primera vez esa belleza de carácter que ha sido descrita como “la hermosura incomparable”. Entonces yo soy tan atraído a él, tan feliz, tan satisfecho, tan pacífico, que nunca quiero dejarlo. Es entonces que yo alegremente le doy la bienvenida como un huésped celestial en mi corazón. Lo más sorprendente, es que él desea y quiere estar conmigo. Apenas puedo creerlo. Pero este es el mensaje de la justificación que ella presenta.

Tal vez unos pocos comentarios sobre la casa vacía responderá a los problemas de algunos. Cuán frecuentemente hemos pensado que si solamente nos pudiésemos liberar de todos nuestros pecados entonces seríamos justos – o como algunos pueden pensar, perfectos. Pero Jesús no está de acuerdo. Cuando nuestras vidas y cuerpos son barridos y arreglados, embellecidos, limpiados e inmaculados, entonces solo estamos vacíos y muy vulnerables al enemigo. Nuestras Biblias nos cuentan que Jesús anduvo haciendo bienes. Es el hacer los actos *positivos* y no la *eliminación* de los *actos pecaminosos* lo que es justicia. Mientras nuestro Señor dijo “vete y no peques más,” esto no convierte a alguien en justo. Lo convierte en vacío. Cuando nuestro Señor limpia nuestras vidas, el quiere mudarse ahí y tomar posesión de nosotros. Qué asociación bendita y agradable es esta.

Otras citas aunque no están directamente conectadas con la justificación presentan ideas parecidas en armonía con las citas anteriores.

La religión de Cristo significa más que el perdón del pecado; significa quitar nuestros pecados y llenar el vacío con las gracias del Espíritu Santo. Significa iluminación divina, regocijo en Dios. Significa un corazón vaciado del yo y bendecido con la *presencia permanente de Cristo*. Cuando Cristo reina en el alma hay pureza, libertad del pecado. La gloria, la plenitud, la terminación del plan evangélico está cumplido en la vida. La aceptación del Salvador trae un resplandor de perfecta paz, perfecto amor, perfecta seguridad perfecta. La belleza y la fragancia del carácter de Cristo reveladas en la vida testifican que Dios en verdad ha enviado a su hijo al mundo para ser su Salvador. –*Palabras de vida del gran maestro*, p. 419-420.

“La presencia permanente de Cristo” es la manera que ella la describe aquí y se refiere a la hermosura incomparable en estas palabras: “la belleza y la fragancia del carácter de Cristo.” La casa vacía es una persona sin Cristo. Puede ser que no se dé cuenta de ello pero la justicia de Cristo no es suya.

La casa arreglada representa *el alma con justicia propia*. Satanás es sacado de allí por Cristo pero el regresó, con la esperanza de encontrar cabida. El encuentra la casa vacía, barrida y arreglada. Solo la justicia propia está habitando allí. –*Comentario bíblico adventista*, Vol. 5, p. 1093.

Cuando la justificación por la fe en la justicia de Cristo es la presencia permanente de Jesús en la vida hay un poder divino para prevenir cualquier entrada del maligno. La justicia es entronizada en la permanencia de Cristo, y el pecado ya no es bienvenido ante presencia tal. Esta es seguramente muy diferente y una manera más efectiva para vencer al enemigo, porque Cristo ya ha derrotado a nuestro enemigo y él puede hacer lo mismo por ti y por mí. Tal vez la mejor cita de este concepto único de justificación se encuentra en esta cita del *Deseado de todas las gentes*:

”No es necesario que nosotros deliberadamente escojamos el servicio del reino de las tinieblas para caer bajo su dominio. Sólo tenemos que descuidar aliarnos con el reino de la luz. Si no cooperamos con las agencias celestiales, Satanás tomará posesión

del corazón, y lo hará su lugar de habitación. La única defensa contra el mal es la *morada de Cristo* en el corazón *por medio de la fe en su justicia*. A menos que lleguemos a estar conectados vitalmente con Dios nunca podemos resistir los efectos no santificados del amor propio, de la satisfacción propia, y de la tentación a pecar. Podemos dejar muchos malos hábitos durante el tiempo que podamos apartarnos de Satanás; pero sin una conexión vital con Dios a través de la rendición de nosotros mismos a él, momento a momento seremos vencidos. Sin una relación personal con Cristo, y una comunión continua, estamos a merced del enemigo, y al final haremos su voluntad.” –*Deseado de todas las gentes*, p. 324.

Mientras que el tema primario aquí es la protección en contra de Satanás y del pecado por la presencia personal de Cristo en nuestras vidas, el pensamiento con el cual empezamos se repite pero en diferentes palabras.

¿Cómo habita Cristo en nuestros corazones? La respuesta “por medio de la fe en su justicia.” Por lo tanto la permanencia de Cristo y la justificación por la fe de nuevo son atadas juntas y están presentadas aquí como una explicación la una de la otra.

Esto parecerá más bien misterioso y vago a menos que recordemos que el carácter justo de Jesús es “los hermosura incomparable” la cual tiene gran atracción a nuestros corazones y mentes y solamente es así como somos encantados por su belleza interior y somos atraídos a él, que el deseo se despierta en nuestros corazones para abrazarlo y poseerlo y desear siempre estar con él. Como María que siempre escogió estar sentada a sus pies y los endemoniados liberados que querían permanecer con él constantemente, de la misma manera cuando uno ve la belleza de la hermosura atractiva de la vida de Jesús, y recibe el perdón de él; escogerá estar con Jesús constantemente.

“...Cuando el pecador tiene una visión de los hermosura incomparable de Jesús, el pecado no le parecerá más atractivo a él; porque contempla al más bello entre diez mil; aquel que es todo un encanto.” –*Signs of the Times*, 7/4/1892.

Cristo y su justicia ocuparán sus pensamientos y mente, las emociones más profundas ocuparán su alma de tal manera que uno aparece como cautivado. Esta es la justificación por la fe como Elena de White la percibió y la describió.

CAPITULO III

LA JUSTICIA ES AMOR

Para integrar los capítulos anteriores con los siguientes acerca de la ley en Gálatas, debemos mirar brevemente a la definición de justicia que da Elena de White. Se espera que esto nos capacitará para ver como todas estas explicaciones de Cristo nuestra justicia se adecuan juntas.

LA JUSTICIA es santidad, semejanza a Dios, y “Dios es amor.” (1 Jn. 4:16). Es conformidad a la ley de Dios, porque “todos tus mandamientos son justicia” (Sal. 119:172), “y el amor es el cumplimiento de la ley” (Rom. 13:10). *La justicia es amor, y el amor es la luz y la vida de Dios. La justicia de Dios está encarnada en Cristo. Recibimos la justicia al recibirlo a él. – Discurso maestro de Jesucristo, p. 18.*

“La justicia es amor” y esta justicia o amor está encarnada en Cristo. Por lo tanto esta justicia o amor puede solamente ser recibida al recibir a Cristo. Esto es como Cristo llega a ser un “huésped celestial” o una “presencia permanente en el corazón”. Por lo tanto al recibir a Cristo en nuestros corazones, recibimos la *justicia* la cual es *amor*. Al ver como él nos amó primero, vemos su “hermosura incomparable” o justicia, entonces somos atraídos a él por estos encantos lo amamos en respuesta y el amor por Cristo toma posesión del corazón. Este amor es justicia.

De acuerdo a esta cita “la justicia es conformidad a la ley de Dios.” Con demasiada frecuencia entendemos esta conformidad u obediencia como algo enteramente diferente del amor. Sabemos que Jesús describió la ley como: “Maestro ¿cuál es el gran mandamiento de la ley? Jesús le dijo: amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas.” Mat. 22:36-40.

Es obvio que cualquier obediencia a la ley necesitará que sean actos de amor. También sabemos que la Biblia describe el carácter de Dios como “Dios es amor”. 1 Jn. 4:16. Siendo que la ley es una transcripción del carácter de Dios, la ley debe ser amor. Véase *Palabras de vida del gran maestro*, p. 315 y *Discurso maestro de Jesucristo*, p. 77. Pablo confirma todo esto en Romanos 13:10 “...el amor es el cumplimiento de la ley.” Con toda esta información respecto a la ley y al amor, parecería que todos los cristianos contemplarían la ley de esta manera. Pero tan pocos verdaderamente lo hacen. Demasiados ven la ley como demandas dictatoriales, la violación de las cuales los condena. La ley es vista como obligaciones irrazonables de un gobernante severo y arbitrario que espera encontrar alguna desobediencia en ellos por la cual puedan ser castigados. ¡Ah cuántos están en este complejo de culpa a causa de estos malentendidos de Dios y de su ley! La obediencia a la ley no es alguna clase de obras que nos haga justos. La verdadera obediencia a la ley es una expresión del amor por Dios y por nuestro prójimo, el cual es motivado por el amor de Cristo que debe ya estar en nuestros corazones, y es este amor lo que es justicia. No podríamos y no lo tendríamos a menos que Cristo estuviera en nuestros corazones, a causa de la justicia o del amor que esta personificado en él. Esto es por qué Jesús dijo: “si me amáis guardad mis mandamientos.” Jn. 14:15.

Cuán perfectamente describe esto Elena de White:

Pero note aquí que la obediencia no es solamente una obligación exterior sino el servicio del amor. La ley de Dios es una expresión de su misma naturaleza; es una personificación del gran principio del amor, y por lo tanto es la fundación de su gobierno en el cielo y en la tierra. Si nuestros corazones son renovados a la semejanza de Dios, si el amor divino es implantado en el alma, ¿no será obedecida la ley de Dios en la vida? Cuando el principio del amor esté implantado en el corazón, cuando el hombre este renovado según la imagen de aquel que lo creó, la promesa del nuevo pacto se cumple, “pondré mis leyes en sus corazones, y en sus mentes las escribiré.” Heb. 10:16. Si la ley está escrita en el corazón ¿no modelará la vida? La obediencia – el servicio y la alianza del amor – es la verdadera señal del discipulado. Así dice la escritura. “Este

es el amor de Dios, que guardemos sus mandamientos.” “El que dice, yo lo conozco, y no guarda sus mandamientos, es un mentiroso, y la verdad no está en él.” 1 Jn. 5:3; 2:4. –*Camino a Cristo*, p. 60.

Esta es una clase muy diferente de obediencia. Nunca se realiza para ganar algún mérito o favor, nunca para escapar de la culpa o del castigo. Es motivada simplemente por el amor y a menos que en estos tiempos modernos definamos el amor en un sentido mundanal o secular lo cual es tan popular hoy; debemos recordar que el amor bíblico, el amor de Dios es:

...Se verá que la gloria que brilla en el rostro de Jesús es la gloria *del amor del sacrificio propio*. A la luz del Calvario se verá que la ley del *renunciamiento propio por amor* es la ley de la vida para el cielo y la tierra; que el *amor* que “no busca los suyos” tiene su fuente en el corazón de Dios; y que en el manso y humilde se manifiesta el carácter de Aquel que habita en la luz a la cual ningún hombre se puede aproximar. –*Deseado de todas las gentes*, p. 20.

Este amor fue demostrado en la vida de Jesús. Qué cuadro diferente presenta Jesús de Dios y de su ley.

“La tierra fue oscurecida a través de la mala comprensión de Dios. Que las sombras lúgubres podrían ser iluminadas, que el mundo podría ser regresado a Dios, y el poder engañoso de Satanás debía ser quebrantado. Esto no podía ser hecho por la fuerza. El ejercicio de la fuerza es contrario a los principios del gobierno de Dios; él solo desea el servicio de amor; y el amor no puede ser ordenado; no puede ser ganado por la fuerza o la autoridad. Sólo por el amor se despierta el amor. Conocer a Dios es amarlo; su carácter debe ser manifestado en contraste con el carácter de Satanás. Esta obra sólo un Ser en todo el universo lo podía hacer. Sólo el que conocía la altura y la profundidad del amor de Dios lo podía dar a conocer. Sobre la noche oscura del mundo el Sol de justicia debía alzarse, “con sanidad en sus alas.” Mal. 4:2. –*Deseado de todas las gentes*, p. 22.

¡Sin fuerza! ¡Sin decretos! Sólo por el amor el busca ganar nuestra lealtad y el servicio. Sólo Jesús quien conocía el amor de Dios el Padre desde toda la eternidad, solamente él podía darlo a conocer y demostrar el verdadero carácter del amor de Dios que también está en su ley.

Esta profundidad del amor encontrada en Cristo es la "hermosura incomparable" que Elena de White nombra. Es su justicia. Toda se encuentra en la persona de Cristo y es a él a quien debemos recibir en nuestros corazones para que tengamos justicia, la cual es amor, y debe ser verdaderamente justificada. No tenemos que recibirlo. *No hay fuerza ejercida.* El busca atraer nuestra atención, nuestro interés, nuestros afectos al contemplar su gloriosa belleza de carácter. Debemos siempre recordar que todo esto está envuelto en Jesús y totalmente dependiente de él, la persona justa, Dios se manifiesta en la carne. "Mientras la ley es santa, los judíos no podían alcanzar la justicia por sus propios esfuerzos para guardar la ley. Los discípulos de Cristo deben *obtener la justicia de un carácter diferente* de aquella de los fariseos, si ellos entrasen al reino del cielo. Dios les ofreció, *en su hijo, la justicia perfecta* de la ley. Si ellos abriesen sus corazones totalmente para recibir a Cristo, entonces la *misma vida de Dios*, su amor, habitaría en ellos, transformándolos en su propia semejanza; y así por medio de la dádiva libre de Dios ellos poseerían la justicia la cual la ley requiere." –*Discurso maestro de Jesucristo*, pp. 54-55.

Todo está en Jesús. ¡Qué maravilloso! ¡Cuán bueno es nuestro Dios, el dador de "todo don y de toda dádiva perfecta". Sant. 1:17.

CAPITULO IV

LA LEY EN GÁLATAS

Puede parecer al lector que el tema está cambiado en este *capítulo* desde el amor de Cristo hasta la justicia de la ley; pero usted no encontrará que esto es cierto si lee todo el capítulo. Es el propósito de este capítulo establecer que todo eso ha sido presentado hasta aquí y es el fundamento de *un entendimiento correcto de la ley en Gálatas*.

Como los estudiantes de 1888 y de Cristo nuestra justicia se darán cuenta, la ley de Gálatas 3 fue el *tema específico del cual la mayor parte de la controversia de ese tiempo versaba*. Antes y después de 1888 parecía levantarse la controversia y un grave desacuerdo.

Primero repasemos esos versículos controvertidos:

“¿Luego la ley es contraria a las promesas de Dios? En ninguna manera; porque si la ley dada pudiera vivificar, la justicia fuera verdaderamente por la ley. Más la escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuese dada a los creyentes. Pero antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada. De manera que la ley ha sido nuestro *ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe. Pero venida la fe, ya no estamos bajo un ayo.*” Gál. 3:21- 25.

Por muchos años los adventistas habían explicado, enseñado, y predicado que el ayo era *únicamente la ley ceremonial y no la ley de los Diez Mandamientos. Ahora* (1888) un ministro adventista estaba enseñando que *era también la ley de los Diez Mandamientos*. La pregunta entonces es: ¿Por qué enseñar la observancia de la ley y del sábado si ya no estamos más bajo los Diez Mandamientos? Parecía que el pastor Waggoner estaba destruyendo la ley y cualquier obligación para observarla. Sin embargo, era un fiel guardador del sábado y observador de toda la ley. ¿Por qué? Si ya no estamos bajo la ley, por qué obedecerla.

Varios años más tarde Elena de White estuvo de acuerdo con él y sostuvo esta interpretación al escribir:

Se me ha preguntado respecto a la ley en Gálatas. ¿Qué ley es el ayo para traernos a Cristo? Yo respondo: *Ambas la ley ceremonial y el código moral de los diez mandamientos.* –*Mensajes selectos*, vol. 1, p. 233.

“De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe” Gál. 3:24. En esta escritura, el Espíritu Santo por medio del apóstol esta hablando *especialmente* de la *ley moral.* –*Mensajes selectos*, vol. 1, p. 234.

Por muchas décadas después de la era de 1888, la mayoría de los adventistas enseñaron que el ayo era únicamente la ley ceremonial y no la ley de los diez mandamientos. De alguna manera, esta enseñanza sobre el ayo fue sepultada o descuidada. En años más recientes, varios teólogos adventistas han enseñado que el ayo es la ley de los diez mandamientos y han basado sus puntos de vista sobre estas citas. Hoy por hoy, muchos de nuestros ministros han aprendido esta interpretación.

En este proceso, no ha sido *claro* – (al menos desde el conocimiento del autor) *por qué debemos observar la ley siendo que ya no estamos bajo ella.* Los intentos de explicar esto son más bien forzados y vagos y no específicamente una respuesta a esta pregunta.

Algunos han citado las declaraciones anteriores de Elena de White que este debate acerca del ayo y esta interpretación no eran de ese grado de importancia. En 1896 ella aparentemente pensaba que era de *grandísima importancia.*

Una indisposición de ceder a las opiniones preconcebidas, y de aceptar esta verdad, estaban en el fundamento de una gran cantidad de la oposición manifestada en Minneápolis en contra del mensaje del Señor por medio de los hermanos (E.J.) Waggoner y (A.T.) Jones. Al excitar esa oposición Satanás tuvo éxito en privar a nuestro pueblo en una gran medida, del poder especial del Espíritu

Santo que Dios anhelaba impartirles a ellos. El enemigo les impidió obtener esa eficiencia que podía haber sido suya al llevar la verdad al mundo, como los apóstoles la proclamaron después del día de Pentecostés. *La luz que debe iluminar toda la tierra con su gloria fue resistida*, y por la acción de nuestros propios hermanos ha sido *en una gran medida mantenida alejada del mundo*. – *Mensajes selectos*, vol. 1, p. 234-5.

“Esta verdad debe ser que el ayo es la ley moral. (Véase el contexto en *Mensajes selectos*, Vol 1, p. 233) produjo “una gran cantidad de oposición... en Minneápolis en contra del mensaje del Señor” y “esa oposición” “aleja” “en una gran medida el poder especial del Espíritu Santo.” Esa oposición les impidió obtener la eficiencia en llevar la verdad al mundo.

Estas palabras describen lo que muchos adventistas nombrarían como “*la Lluvia Tardía del Espíritu Santo y el Fuerte Clamor del Tercer Ángel*.” Y por supuesto como todos los estudiantes del mensaje de 1888 saben, Elena de White nombró a ese mensaje como *el principio del Fuerte Clamor*.

El Fuerte Clamor del Tercer Ángel ya ha empezado en la revelación de la justicia de Cristo, el redentor perdonador del pecado. Este es el principio de la luz del ángel cuya gloria llenará toda la tierra. –*Review and Herald*, 11/22/1892. *Cristo nuestra justicia*, por Daniels. p. 62.

Varios me han escrito preguntando si el mensaje de la justificación por la fe es el mensaje del tercer ángel, y yo he respondido, “*es el mensaje del tercer ángel en verdad*.” –*Review and Herald*, 4/1/1890, también *Cristo nuestra justicia*, por Daniels, p. 64.

Si uno debe creer y aceptar estas declaraciones como verdad entonces uno debe concluir que la enseñanza que el ayo es la ley de los diez mandamientos es de *extrema importancia y gran urgencia*. Lo más importante de todo debemos encontrar la respuesta a la pregunta: *si no estamos más bajo la ley de los diez mandamientos, ¿por qué la necesidad de observarla?* **Esta es la razón principal de este libro.**

Obviamente, si el Espíritu de Profecía cumple los propósitos por los cuales escribieron los profetas, *la respuesta debe ser encontrada en sus escritos, y la respuesta ha estado allí por muchos años.*

Extrañamente, *antes* estuvo de acuerdo de escribir con Waggoner, ella escribió *la respuesta a la pregunta y el problema que produjo su enseñanza.* Note su crítica de la manera en la cual hemos predicado la ley:

Ustedes se encontrarán con aquellos que dirán, “usted está demasiado emocionado sobre este asunto. Usted está con demasiado fervor. Usted no debe estar obteniendo la *justicia de Cristo*, y haciendo tanto de eso. Debe predicar la ley.” Como *pueblo, hemos predicado la ley hasta que estamos tan secos como las colinas de de Gilboa, que no tenían rocío ni lluvia,* debemos predicar a Cristo en la ley; de allí habrá savia y nutrición en la predicación que será como alimento para el rebaño hambriento de Dios. –*Review and Herald*, 3/11/1890.

Aparentemente, *algo estaba mal* con la *manera en que nosotros habíamos estado predicando la ley.* Muchos han leído y citado esta declaración por años. Algunos entonces suponen que debemos discontinuar el énfasis sobre la ley. También se supone que predicar a Cristo nuestra justicia debe tomar el lugar de ello y que se cumplirán las recomendaciones de Elena de White.

Pero ella no expresó tales ideas. Mientras su corrección sugerida está relacionada con Cristo nuestra justicia, y es bastante diferente de estos remedios sugeridos.

Inmediatamente, siguiendo la crítica de la manera en que predicamos la ley está esta declaración:

“Debemos predicar a Cristo en la ley, y allí habrá nutrimento y vigor en la predicación que será como comida para el rebaño hambriento de Dios.” –*Review and Herald*, 3/11/1890.

El remedio para la sequía en predicar la ley es “predicar a Cristo *en* la ley.” Aquí esta la clave. Puede parecer más bien vago y difícil de comprender lo que ella quiere decir. ¿Cómo predica uno a Cristo *dentro* de la ley? Ella explica esto en otros artículos encontrados en nuestras publicaciones. “La relación de Cristo con la ley no es entendida” es el título de su artículo de la Review and Herald de febrero 4 de 1890. Algunos extractos de este artículo declaran:

Sólo tenemos una luz tenue concerniente a la anchura enorme de la ley de Dios. La ley proclamada desde el Sinaí es una transcripción del carácter de Dios. Muchos que claman ser maestros de la verdad no tienen el concepto de lo que ellos están manejando cuando están presentando la ley a la gente porque no la han estudiado; no han puesto sus poderes mentales a la tarea de entender su significado.... No entienden la relación de Cristo con la ley y no pueden presentarla de tal manera que desenvuelvan el plan de salvación a sus oyentes.

La relación de Cristo con la ley es sólo entendida débilmente...

...Debemos entender la relación de Cristo con la ley moral.

...Debemos morar en la ley y el evangelio, *mostrando la relación de Cristo con la gran norma de justicia.*

En el mes de mayo ella escribió:

Debe haber una profunda búsqueda de las Escrituras a fin de que los ministros de Dios puedan declarar todo el consejo de Dios. La *relación de Cristo con la ley* es comprendida apenas débilmente. Algunos predicar la ley, y sienten que sus hermanos no están haciendo todo su deber si no presentan el tema en la misma manera en que ellos lo hacen. Estos hermanos evitan la presentación de la justificación por la fe, pero tan pronto como Cristo es *descubierto en su verdadera posición* en relación a la ley, el **malentendido** que ha existido en este asunto importante será quitado. La ley y el evangelio *están tan unidos* que la verdad no puede ser presentada como es en Jesús, sin mezclar estos temas en

una perfecta armonía. *La ley es el evangelio de Cristo velado; el evangelio de Jesús* no es nada más o menos que la *ley definida*, mostrando sus principios bastante amplios. –*Review and Herald*, 5/27/1890. En la *Review and Herald* de noviembre 18 de 1890 ella escribió:

La ley de Dios es la única norma genuina para la medida del carácter. *Cristo demostró al mundo por su vida y enseñanza, por su divino carácter, lo que significa la obediencia a la ley.*

Cuando uno reconoce que la Sra. White entendía la ley como una *transcripción del carácter de Dios* entonces encontramos otros artículos en 1890 los cuales hablan de Cristo en la ley tales como “Cristo reveló al Padre”, *Signs of the Times*, 1/7/1890; “Dios manifestado en Cristo”, *Signs of the Times*, 1/20/1890.

Así en un año por lo menos seis artículos estaban llamando la atención a la relación de Cristo y la conexión con la ley moral. Todo esto fue escrito dentro de dos años después de la controversia sobre la ley en Gálatas en Mineápolis en 1888. ¿Qué nos estaba diciendo en estos artículos?

Tal vez la mejor explicación de lo que ella quiso decir vino en 1895 en el artículo titulado “Cristo la personificación de la ley”, *Signs of the Times*, marzo 14, 1895:

El Señor Jesús vino a nuestro mundo para representar el carácter de su padre. El vino a *vivir la ley*, y sus palabras y carácter fueron diariamente *una exposición correcta de la ley de Dios*.

Jesús era una *manifestación viviente* de lo que la ley era, y el reveló en su carácter personal su verdadero significado.

El Señor Jesús dio a los hombres una *representación del carácter de Dios* y en su vida y ejemplo. La ley de Dios es la transcripción del carácter de Dios. Y *en Cristo* ellos tuvieron sus *preceptos ejemplificados*, y el *ejemplo* fue mucho *más efectivo* de lo que el *precepto* había sido.

...Jesús era una *ilustración viviente* del cumplimiento de la ley, pero su cumplimiento no significó su abolición y aniquilación. Al cumplir la ley, el llevó a cabo toda especificación de sus reclamos.

...De Cristo fue escrito, “*el magnificará la ley, y la hará honorable.*” ¿Cómo hizo *esto*? –*El vivió la ley* a la vista del universo celestial, y a la vista de los mundos no caídos, y a la vista de los hombres pecadores.

Otros artículos describieron a Jesús y a la ley en estos términos: “él era una representación viviente de la ley de Dios.” –*Review and Herald*, 1/7/1890. De un artículo titulado “la ley revelada en Cristo” ella escribe “él fue la *personificación* de la ley de Dios” *Signs of the Times* 11/15/1899. De nuevo ella escribió un artículo, “la ley revelada en Cristo”, “su carácter es una *expresión de la ley* de Dios.” –*Signs of the Times*, 7/3/1907. “En la naturaleza humana él *vivió la ley.*” –*Signs of the Times*, 11/29/1899. El hizo una *aplicación viviente* de esa ley.” –*Review and Herald*, 4/5/1898.

Ella nos está diciendo en todas estas descripciones, que *Jesús era la ley viviente*. El *no* era una descripción del carácter de Dios como eran los diez mandamientos en las tablas de piedra, sino una *demonstración*. El es la *ley personificada*; caminar, respirar, hablar en nuestra humanidad. Mientras es la misma ley como la ley escrita en piedra, cuán diferente es cuando es vista en Jesús.

Así cuando la ley de los diez mandamientos, el ayo, me trae a Cristo y la fe viene ya no estoy más bajo la ley moral en piedra, sino *estoy bajo Cristo, quien es la misma ley con una nueva dimensión* la cual veremos en un capítulo posterior.

Cuando el ayo (la ley de los diez mandamientos) me trae a Cristo y yo ya no estoy mas bajo el ayo, Cristo, la ley viviente dice: “*sígueme*”. Mat. 4:19. Es imposible seguir a Jesús y no guardar la ley de Dios, porque Jesús declaró, “he guardado los mandamientos de mi Padre...” Jn. 15:10.

Así cuando Elena de White habló de poner a Cristo en la ley, ella se refirió a la justicia o al carácter justo de Jesús el cual era su

obediencia a la ley. Esto es lo que ella había nombrado “la hermosura incomparable de Cristo”. Por lo tanto cuando ponemos a Cristo en la ley tenemos su carácter perfecto en la ley y cuando la ley moral trae uno a Cristo, nos trae a Cristo nuestra justicia, su obediencia perfecta a la ley. Cuando la ley es recibida desde esta perspectiva también es “hermosura incomparable”. Cuando esto es descubierto y experimentado también diremos con David, “yo me deleito en tu ley, ¡oh cuánto amo tu ley! es mi meditación todo el día”. Sal. 119:70, 97.

CAPITULO V

LA JUSTICIA DE CRISTO EN LA LEY

Para entender mejor lo que Elena de White quería decir cuando hablaba de Cristo como la personificación de la ley y el pensamiento de poner a Cristo en la ley, debemos estudiar la ley y la gloria de la ley en 2 de Corintios, capítulo 3 y su explicación de este pasaje. Con cuánta frecuencia hemos perdido las grandes bendiciones que Dios puso en este capítulo en Corintios al insistir que la ley aquí era solamente la ley ceremonial. Leamos esta escritura para ayudar a nuestra memoria.

“Es manifiesto que sois carta de Cristo, resultado de nuestro ministerio, escrita no con tinta, sino con el Espíritu del Dios vivo; no en tablas de piedra, sino en palpitantes páginas del corazón. Y si el ministerio de muerte, escrito y grabado en piedra, fue con tal gloria, que los israelitas no podían fijar la vista en el rostro de Moisés, a causa de la gloria de su rostro, a pesar de ser pasajera, ¡cuánto más glorioso no será el ministerio del Espíritu! Si el ministerio de condenación fue con gloria, mucho más glorioso es el ministerio que trae justificación. Porque lo que fue glorioso, no es glorioso ahora, en comparación de la gloria superior. Porque si lo que es pasajero tuvo gloria, mucho más glorioso será lo que permanece. Así, teniendo tal esperanza, hablamos con mucha confianza. No como Moisés, que ponía un velo sobre su rostro, para que los israelitas no se fijaran en el resplandor que se iba desvaneciendo. Pero la mente de ellos fue embotada. Y hasta el día de hoy, cuando leen el Antiguo Testamento, les queda el mismo velo, que solo en Cristo es quitado. Hasta el día de hoy, cuando se lee a Moisés, un velo cubre el corazón de ellos. Pero cuando se convierten al Señor, se les quita el velo. Y nosotros todos, que con el rostro descubierto, contemplamos como en un espejo la gloria del Señor, vamos siendo transformados de gloria en gloria, a la misma imagen, por el Señor que es el Espíritu.” 2 Cor. 3:3,7-15,16,18.

Primero debemos reconocer que la única ley escrita y grabada en piedra fue *la ley de los diez mandamientos*. Pablo aquí la describe como *un ministerio de muerte y condenación*.

Nosotros los adventistas, siempre hemos creído que la ley moral nos condena a causa de nuestros pecados y que la muerte es el resultado; así que estamos de acuerdo con esta enseñanza. Pero hay una contradicción aquí porque Pablo describe esta *ley de muerte y condenación* como “*gloriosa*”. El *no encuentra falta* en ella sino habla de *su gloria*. El sí dice que su “*gloria debía ser quitada*” (vers. 7). *¿Cómo y por qué?* Su gloria es quitada porque algo que es *mejor o más glorioso*, el cual *excede* en gloria y una gloria que también *sobresale* llega. Así que *la ley no es abolida*, sólo su *gloria*, y eso es porque *una gloria mayor ha llegado*. Así que *algo más glorioso sucedería a la ley*. Esto habla de *mejora*, de algo *mejor*. Ciertamente *nada que disminuya su importancia y función se presenta aquí*.

¿POR QUE FUE QUITADA LA GLORIA? Examinemos enseguida el *significado de esta gloria* de la Biblia y del Espíritu de Profecía.

En Exodo 33:18, Moisés le suplicó a Dios “*muéstrame tu gloria*”. En Exodo 34:5-7 el Señor pasa delante de Moisés y *proclama su gloria*. *¿Qué vio Moisés? El vio el carácter de Dios* descrita en estos versículos, *también presentados como la “bondad” de Dios*. Ex. 33:19. El Espíritu de Profecía confirma esta interpretación en *Palabras de vida del gran maestro*, p. 414: “*la luz de su gloria – su carácter...*” y como ya hemos aprendido *su ley (de Dios) es una transcripción de su propio carácter*.” Ibid. p. 315. Por lo tanto, *la gloria de Dios es su carácter* y siendo que *la ley es el carácter de Dios escrito*, *la gloria de la ley es el carácter de Dios*.

En 2 Corintios 3, Pablo nos dice que *algo de mayor gloria que la vista en la ley de piedra vendrá*. *¿Qué es esta?* De *Jesús*, Juan dijo: “*nosotros contemplamos su gloria, la gloria como del unigénito de Padre...*” Jn. 1:14, y Juan continúa diciendo, “*el Hijo unigénito, que está en el seno del Padre, él lo ha declarado*.” Jn. 1:18. En otras palabras *Jesús vino a mostrarnos al Padre*. El lo ha

presentado o manifestado. Como Jesús le dijo a Felipe, “el que *me ha visto, ha visto al Padre*.” Pablo lo describe de la siguiente manera: “Porque Dios, quien ordenó que la luz resplandeciera en las tinieblas, ha brillado a nuestros corazones, para darnos la *luz del conocimiento de la gloria de Dios en el rostro de Jesucristo*.” 2 Cor. 4:6.

Por lo tanto, “Jesús era el resplandor de su (del Padre) gloria”. – *Deseado de todas las gentes*, p. 19. “Recordemos que Dios es amor” 1 Jn. 4:8. Este cambio o mejoría en la ley fue predicho por Isaías:” ...*él magnificará la ley y la hará honorable*. Isa. 42:21.

Isaías 42:21 Nueva Reina Valera dice: “el señor se complació... en magnificar su ley y engrandecerla.” La versión de NVI dice: “*hacer su ley grande y gloriosa*.” Ciertamente *esto es bueno*. Nada sucede para *devaluar* la ley o para *disminuir* su importancia y obligación. *Jesús vivió la ley tan perfectamente* y por lo tanto *totalmente demostró el carácter de su padre (o gloria) que excede la gloria del carácter de Dios como está descrita en los diez mandamientos*. Dios fue revelado *más perfecta y totalmente en la vida de Cristo* que lo que había sido entendido por aquellos que conocían la ley.

Ahora regresemos a 2 Corintios 3 versículo 10: “Porque aún lo que fue glorioso, no es glorioso en este respecto, en comparación con la gloria más eminente.”

Jesús es “*la gloria que sobrepasa*” y la ley en piedra es “*aquella la cual fue hecha gloriosa*.” Pablo está declarando que *la ley en piedra no tenía gloria en si misma sino que era gloriosa a causa de la gloria de Cristo*. Elena de White lo explica de esta manera: la gloria que brilló en el rostro de Moisés era *un reflejo de la justicia de Cristo en la ley*. *La ley misma no tenía gloria, sólo que en ella Cristo está personificado*. No tiene poder para salvar. Está sin brillo *solamente en ella Cristo está representado como lleno de justicia y verdad*. –*Mensajes selectos*, vol. 1, p. 237.

La *gloria de la ley sobre la piedra es la justicia de Cristo*. Cristo está *personificado* en la ley sobre piedra y es su *justicia* que la

hace gloriosa. Moisés vio esto en la ley y por lo tanto su rostro reflejó esa gloria. Esto es lo que Pablo quería decir en 2 Corintios 3:10.

Elena de White usa *todavía un lenguaje más fuerte para describir a Cristo en la ley*:

“...y si el ministerio de la dispensación que ha sido quitado era glorioso, cuánto más debe la *realidad ser gloriosa*, ¿cuándo fue *Cristo revelado*, dando su vida bienhechora, y su Espíritu santificador a todos los que creen? –*Mensajes selectos*, vol. 1, p. 238.

Ella usó la misma palabra de nuevo en *Signs of the Times*, 25 de agosto, 1887.

“...Pero si el ministerio de la muerte, escrito y grabado en piedras, fue glorioso, a fin de que los hijos de Israel no pudiesen contemplar fijamente el rostro de Moisés por la gloria de su rostro; cuya gloria fue quitada; ¿cómo no será la ministración del espíritu mucho más gloriosa?” Cuando la *realidad*, el resplandor pleno de la luz de mediodía, deba venir, la gloria tenue con la cual fue sino un anticipo de la anterior, debería pasar, superada en una gloria mayor. –*Signs of the Times*, 8/25/1887.

Cristo es descrito como “la *realidad*” de la *gloria o carácter de Dios*, como descrito en los diez mandamientos. La *gloria de la ley o el carácter de Dios* no es la *realidad* sino una *descripción* Jesús viviendo esa hermosa vida justa es la *realidad de la gloria o del carácter* de su Padre. Advierta que ella nunca describe la ley como *típica*, sino como un “*anticipo*” o *promesa* de aquello que iba venir. Ni dice ella que la ley en piedra es destruida sino que usa el vocablo que la *gloria de la ley* es *tragada* en la *gloria mayor*.”

Es solamente cuando ponemos a Cristo y a su justicia dentro de la ley que descubrimos “la *realidad*” de la ley y su gloria. Esto es lo que Elena de White quiso decir cuando escribió “*nosotros debemos poner a Cristo en la ley*” y cuando ella dijo “Cristo, la personificación de la ley.” *Jesús es la gloria, la justicia, el*

carácter de Dios al cual la ley en piedra describe. Esto es por qué Elena de White describió el mensaje de 1888 como “la hermosura incomparable de Cristo.” *Es verdaderamente el esplendor, el brillo magnífico del hermoso carácter de amor de su Padre. Cuando nosotros ponemos a Cristo en la ley vemos este esplendor de Dios y somos atraídos a él por tal belleza.*

Pablo entonces discute el velo sobre el rostro de Moisés: “No como Moisés, que ponía un velo sobre su rostro, para que los israelitas no se fijaran en el resplandor que se iba desvaneciendo. Pero la mente de ellos fue embotada. Y hasta el día de hoy, cuando leen el Antiguo Testamento, les queda el mismo velo, que sólo en Cristo es quitado. 2 Corintios 3:13,14.

“El velo es quitado en Cristo,” vers. 14. Cuando ponemos a *Cristo y su justicia en la ley* y vemos la *mayor gloria* que la ley promete, entonces nosotros sin un velo sino con *cara descubierta contemplamos la gloria del Señor*, entonces somos cambiados de *gloria en gloria*. (2 Corintios 3:18). Pero aun nosotros *adventistas* que proclamamos la ley tan fuertemente, *aún fallamos en poner a Cristo dentro de la ley*. Entonces nos asombramos por qué nuestra ejecución es tan débil. Hoy hay todavía el mismo temor de que estamos destruyendo la ley al enseñar que el ayo es la ley moral. (Responderemos a esta pregunta más detalladamente en un capítulo posterior.) Todavía otros, basando su interpretación en su comportamiento deficiente, creen que uno nunca llega a ser justo sino que sólo es pronunciado o considerado justo.

Pero 2 Corintios 3:18 promete que cuando nosotros contemplemos la gloria del Señor, *nosotros también somos cambiados a la misma imagen de gloria en gloria*. Y esto se realiza por “el Espíritu del Señor”. El éxito, las *bendiciones* son *realizadas* cuando nosotros vemos a Cristo como la gloria, la justicia, el carácter de Dios en la ley sobre las tablas de piedra; cuando la belleza de la santidad en Cristo la cual es la realidad de la ley capta mi interés y mi mente de tal manera que yo estoy encantado por ella; entonces la “contemplación que Pablo describe se lleva a cabo. Como resultado de una contemplación tal hay un cambio.

Pero ¿qué es lo que la mayoría de nosotros contemplamos por tanto tiempo? Demasiados persisten en mirarse a si mismos y sólo llegan a ser como ellos mismos. Otros emplean su tiempo mirando a otras personas y disfrutando o criticándolas. Entonces nosotros solamente llegamos a ser como ellas. Demasiados están continuamente fijando su vista en el mundo y en sus diferentes aspectos y llegan a ser como eso. ¡Ah, ser encantados por la abundante gloria de Cristo! cuán diferentes serán los resultados.

En 2 Corintios 3 se presentan muchas preguntas que despiertan perplejidad y una lectura más cuidadosa de *Mensajes selectos*, vol. 1, p. 236, el capítulo “La justicia de Cristo en la ley” ayuda a explicar algunas de estas preguntas. Una cita será suficiente por ahora:

Fue ver el *objeto* de aquello que había caducado, *ver a Cristo* como revelado en la ley, que iluminó el rostro de Moisés. El ministerio de la ley, escrito y grabado en piedra, fue un ministerio de muerte. Sin Cristo, el trasgresor era dejado bajo su maldición, sin ninguna esperanza de perdón. *La ministración por si misma no tenía ninguna gloria, sino el Salvador prometido; revelado en los tipos y sombras de la ley ceremonial, hizo gloriosa a la ley moral.* –*Mensajes Selectos*, vol. 1, p. 237.

Es cuando ambas, las leyes moral y ceremonial, que son reunidas en una sola que recibimos un cuadro más completo del carácter de Dios. Siendo que Jesús es ambas leyes en una persona, el verdadero cuadro de Dios sin distorsión es visible y demasiado glorioso.

CAPITULO VI

LA EFECTIVIDAD DE PONER A CRISTO EN LA LEY

Cuando ponemos a Cristo en la ley, hay un poder que no está presente en la ley sobre la piedra.

El escriba estaba cerca del reino de Dios, en que él reconocía que los actos de justicia eran más aceptables para Dios que las ofrendas quemadas y los sacrificios. Pero él necesitaba reconocer el carácter divino de Cristo, y por medio de la fe en él *recibir el poder para hacer las obras de justicia*. El servicio ritual no era de valor, a menos que estuviera conectado con Cristo por la fe viva. Aún la ley moral fallaba en su propósito, a menos que fuese entendida *en su relación con el Salvador*. Cristo había mostrado repetidamente que la ley de su Padre contenía algo más profundo que solamente órdenes autoritarias. En la ley está *personificado* el mismo principio que es revelado en el evangelio. La ley señala el deber del hombre y le muestra su culpa. Para Cristo él debe buscar perdón y *poder para hacer* lo que la ley proclama. —*Deseado de todas las gentes*, p. 608.

“Porque lo que era imposible a la ley, por cuanto era débil por la carne; Dios, al enviar a su propio Hijo en semejanza de Carne de pecado, y como sacrificio por el pecado, condenó al pecado en la carne; para que el *requisito de la Ley se cumpla en nosotros*, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.” Romanos 8:3,4.

La *vida de Jesús* “condena al pecado en la carne para que la justicia de la ley pudiese ser cumplida en nosotros.” Romanos 8:4. Esto describe un *nuevo poder* y sus *resultados*, los cuales no *estaban disponibles en los diez mandamientos*. En un capítulo anterior citábamos *Review and Herald*, 11 de marzo, 1890 en el cual se declaraba que cuando nosotros predicamos a Cristo en la ley “habrá savia y nutrimento en la predicación que será como alimento para el hambriento rebaño de Dios.”

“...La ley de Dios es una copia del carácter de Dios. Y en Cristo ellos tuvieron sus preceptos ejemplificados, y el ejemplo fue mucho más efectivo que lo que el precepto había sido. –*Signs of the Times*, 3/14/1895.

Jesús fue la ley “*ejemplificada*” y su ejemplo es muchos más efectivo que los preceptos de los diez mandamientos. El Espíritu de Profecía describe esta eficiencia: la ley es una expresión de la idea de Dios. Cuando *la recibimos en Cristo, llega a ser nuestra idea. Nos eleva sobre el poder de los deseos naturales y tendencias, sobre las tentaciones que conducen al pecado.* – *Mensajes selectos*, vol.1, p. 235.

...La ley es una expresión del pensamiento de Dios; *Cuando la recibimos en Cristo, llega a ser nuestro pensamiento. Nos eleva sobre el poder de los deseos y tendencias naturales, sobre las tentaciones que guían al pecado.* –*Signs of the Times*, 3/29/1910.

Cristo llevó la maldición de la ley, sufriendo su castigo, llevando a su terminación el plan por el cual el hombre debería ser colocado *donde él podía guardar la ley de Dios, y ser aceptado por medio de los méritos del Redentor; y por su sacrificio la gloria fue vertida sobre la ley.* Entonces la gloria de aquello que no es quitado – *La ley de Dios de los diez mandamientos, su norma de justicia* – era vista claramente por todos aquellos que vieron hasta el fin de aquello que fue quitado.... Cristo es el abogado del pecador. Aquellos que aceptan su evangelio lo contemplan con cara descubierta. Ven la relación de su misión a la ley, y reconocen la sabiduría de Dios y la gloria como revelada por el Salvador. La gloria de Cristo es revelada en la ley, la cual es una copia de su carácter, y su eficacia transformadora se siente sobre el alma hasta que los hombres llegan a ser cambiados a su semejanza. Son hechos participantes de la naturaleza divina y crecen más y más como su Salvador, avanzando paso a paso en conformidad con la voluntad de Dios, hasta que ellos alcanzan la perfección. – *Mensajes selectos*, vol. 1, p. 240.

...La ley de los diez mandamientos no debe ser contemplada tanto desde el lado prohibitivo, como desde el lado de la misericordia.

Sus prohibiciones son la segura garantía de la felicidad en la obediencia. Como *aceptados en Cristo*, obra en nosotros *la pureza de carácter* que nos traerá gozo a través de las edades eternas.

No hay paz en la injusticia; los impíos están en guerra con Dios. Pero el que recibe la justicia de la ley en Cristo está en armonía con el cielo. “El amor y la fidelidad se encontraron, la justicia y la paz se besaron.” (Sal. 85:10) *Carta 96*, 1896, –*Mensajes selectos*, vol. 1, p. 235.

¿Cómo funciona este nuevo poder para producir tales resultados? Empieza con la hermosura incomparable de Jesús, su carácter justo. Cuando la belleza del carácter de Cristo me encanta por su atractiva hermosura, me encuentro deseando ser como él y amándolo. Es esta actividad la que introduce a Cristo en mi corazón y mis afectos y entre más contemplo su hermosura incomparable más lo amo. *Siendo que él es la ley viviente, cuando él está en mi corazón, la ley está escrita en mi corazón. Cristo en mi corazón es la ley en mi corazón.*

La justicia es santidad, semejanza a Dios y “Dios es amor” 1 Jn. 4:16 es conformidad a la ley de Dios, porque “todos tus mandamientos son justicia” (Sal. 119:172), y “el amor es el cumplimiento de la ley” (Rom. 13:10). *La justicia es amor*, y el amor es la luz y la vida de Dios. La “justicia de Dios está personificada en Cristo. *Nosotros recibimos la justicia al recibirlo a él.* –*Discurso maestro de Jesucristo*, p. 18.

La hermosura incomparable de Jesús se refiere a su carácter, y a sus virtudes. Estas son vistas generalmente en forma prominente en su trato con la gente. La manera en que Jesús trataba a los niños cuando él dijo: Luc. 18:16 “dejen que los niños vengan a mí, y no les impidan porque de ellos es el reino de Dios.” Luc. 18:16. Los pequeñuelos eran muy importantes para Jesús y no consideraba como una pérdida de su tiempo estar con ellos. No lo irritaban ni lo molestaban sino que él disfrutaba de su presencia. Además, había algo en Jesús que lo hacía muy llamativo y atractivo para las madres y sus hijos. El tenía tan alta consideración, y una gran preocupación e interés en cada ser humano. Otros veían en él un

amor, una ternura, un interés con un gran poder para bendecir, un cuidado especial, personal, y su bondad que lo hacía muy atractivo.

Pero él tenía también el mismo interés y preocupación por los ricos – el joven rico, y Nicodemo ellos también fueron atraídos a él. ¿Qué veían en el carácter de Jesús, además de su sabiduría y poder, etc.? ¿Qué ve usted en el carácter de Jesús en su visita con la mujer en el pozo, una persona con cinco maridos y viviendo con un hombre con quien ella no estaba casada? Aquí está Jesús, el buen pastor, buscando y salvando al perdido. Todos son preciosos para él y los individuos pueden detectar esta actitud por la manera por la cual él los trata y les habla. El no condena, ofrece esperanza, los guía amablemente a una vida diferente, y les promete la salvación en Cristo. El es tan diferente. ¿Cómo trata la mayoría de la gente a una mujer con un pasado como el de ella?

Emplea algún tiempo estudiando su interacción con Judas. El lenguaje más fuerte que él jamás usó con él fueron estas palabras “lo que haces, hazlo pronto” Jn. 13:27 él fue paciente hasta el extremo con este traidor. Nunca lo rechazaría sino que trabajó con él tan tierna y gentilmente tratando de hacer algo que lo mantuviera con el Salvador. Pero con Pedro, el pescador, él pudo ser mucho más enérgico. Esto es por qué él pudo decirle a Pedro, “quítate de mí Satanás: tú me eres un escándalo...” Mat. 16:23. El sabía que este tratamiento ayudaría a Pedro y no lo ofendería. Jesús trató a cada persona en la manera precisa que sería de mayor ayuda para esa persona en la cual revelaría su sensibilidad a sus disposiciones personales.

Vez tras vez podemos ver a Jesús cómo trabajaba con muchas diferentes personas. Su gracia, misericordia, y bondad son sorprendentes; pero al mismo tiempo una firmeza hermosa sin la severidad o la fuerza fueron manifestadas. Sus virtudes las cuales no son tan aparentes en todas sus relaciones nos hacen envidiar una perfección tal. Entre más lo observe uno, más nos daremos cuenta diciendo, “¡oh! cuán maravilloso sería, ser como Jesús” Nuestras propias maneras rudas, descortesas al tratar con los demás, nuestro egoísmo y severidad, nuestra falta de gracia y misericordia; todos

llegan a ser dolorosamente un error y una falta anticristiana en comparación con la hermosura incomparable de Jesús.

Esto significa poner a Cristo en la ley. Es esto lo que hace a Cristo en la ley tener un *poder, nueva efectividad* los cuales la ley sobre piedra no tenía. Elena de White explicaba la contemplación y su efecto en estas palabras:

...A medida que la mente habita en Cristo, el carácter es moldeado según la similitud divina. Los pensamientos son impregnados con un sentido de su bondad, su amor. Contemplamos su carácter, y así él está en todos nuestros pensamientos. Su amor nos envuelve. Si contemplamos aún por un momento sobre el sol y su gloria meridiana, cuando apartamos nuestros ojos, la imagen del sol aparecerá sobre todo lo que vemos. Así es cuando nosotros contemplamos a Jesús; todo lo que miramos refleja su imagen, el Sol de Justicia, no podemos ver nada más, o hablar de nada más. Su imagen es impresa sobre el ojo del alma y afecta cada porción de nuestra vida diaria, suavizando y subyugando toda nuestra naturaleza. Al contemplar, somos modelados a la similitud divina, aún a la semejanza de Cristo. A todos con quienes nos relacionemos les reflejaremos los rayos brillantes y alegres de su justicia. Hemos llegado a ser transformados en carácter; porque el corazón, el alma, la mente, están iluminados por el reflejo del que nos amó y se entregó por nosotros. Aquí de nuevo existe la realización de una influencia personal, viva que habita en nuestros corazones por la fe.

Cuando sus palabras de instrucción han sido recibidas y han tomado posesión de nosotros *Jesús es para nosotros una presencia permanente*, que controla nuestros pensamientos e ideas y acciones. Estamos imbuidos con la instrucción del más grande maestro que el mundo jamás haya conocido. Un sentido de responsabilidad humana y de influencia humana da carácter a nuestros

puntos de vista de la vida y de los diarios deberes. Jesucristo es todo para nosotros –el primero, el último, el mejor en todo. Jesucristo, su espíritu, su carácter colorea todo; es la trama y el

urdimbre, la misma textura de nuestro ser entero. Las palabras de Cristo son espíritu y son vida. No podemos, entonces, centrar nuestros pensamientos sobre el yo; no vivimos más nosotros, sino que Cristo vive en nosotros, y él es la esperanza de gloria. El yo está muerto, pero Cristo es un Salvador viviente. Al seguir mirando a Jesús, reflejamos su imagen a todos en nuestro derredor. No podemos dejar de considerar nuestros chascos, o aún hablar de ellos; porque un cuadro más agradable atrae nuestra vista – el amor precioso de Jesús. El habita en nosotros por la palabra de verdad. – *Testimonios para ministros*, p. 388-390.

La contemplación de Jesús en su hermosura incomparable debe incluir más que sus contactos individuales y su relación con individuos. Esta contemplación debe incluir *los grandes actos de Cristo al obtener nuestra salvación*; la condescendencia, la encarnación, la tentación y los sufrimientos del Getsemaní y del calvario, la resurrección y ascensión de Cristo, su ministerio continuo en el cielo en nuestro favor y las glorias y triunfos de la segunda venida. El estudio, la meditación y el examen frecuente de estas demostraciones del gran amor de Dios por nosotros están tan impresas en la mente que nosotros literalmente amamos a Dios.

“Cuando la atención se fija en la cruz de Cristo, todo el ser es ennoblecido. El conocimiento del amor del Salvador subyuga el alma, y eleva la mente sobre las cosas del tiempo y de los sentidos. Aprendamos a estimar todas las cosas temporales a la luz que brilla desde la cruz. Esforcémonos por alcanzar las profundidades de humillación a las cuales nuestro salvador descendió para hacer que el hombre sea el poseedor de las riquezas eternas. Mientras al estudiar el plan de la redención, el corazón sentirá el latido del amor del Salvador, y seremos embelezados por la hermosura de su carácter.” – *Review and Herald*, 5/6/1902.

CAPITULO VII

¿ES LA LEY SOBRE LA PIEDRA TODAVIA NECESARIA? ¿POR QUE?

“Pero venida la fe, ya no estamos bajo el ayo” Gal. 3:25 Siendo que el ayo es “especialmente la ley moral.” –*Mensajes selectos*, vol. 1, p. 234 aparece que la ley de los diez mandamientos es quitada como muchos han argüido. ¿Pero cuándo se lleva a cabo esto? El texto declara que “venida la fe”. ¿Cuándo es esto? antes de que la fe venga estamos bajo la ley. “Pero antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada.” Gal. 3:23.

¿Cómo entonces llegamos a esta fe? “De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe. Gal. 4:24. Así que es *la ley que nos guía a Cristo y a la fe*. El texto dice de manera que la ley ha sido nuestro ayo, *para llevarnos a Cristo a fin de que fuésemos justificados por la fe*. Gal. 3:24. Por lo tanto la *ley tiene el lindo trabajo de traernos o guiarnos a Cristo*, y debemos entonces no encontrar ninguna falta en ella o podemos ser culpables de eliminar aquello que Dios ha designado para realizar una gran obra por nosotros. Debemos ser cuidadosos en que *no esperemos que la ley haga algo que Dios nunca planeó hacer*. Debemos siempre recordar que la *ley no puede hacernos obedientes ni justos* porque es *débil según la carne*. Rom 8:3. Se depende de nuestra débil carne humana y somos incapaces de realizar sus requerimientos. ¿Nos deja Dios en esta condición y aún demanda nuestra obediencia a ella? ¡No! La ley que nos condena es usada para *guiarnos o traernos* a Cristo que tiene poder el cual nos capacita para obedecer.

El apóstol Pablo claramente presenta la relación entre la fe y la ley bajo el nuevo pacto. El dice: “Siendo justificados por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro señor Jesucristo.” ¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley. Porque lo que era imposible para la ley, por

cuanto era débil por la carne, – *no podía justificar al hombre, porque en su naturaleza pecaminosa él no podía guardar la ley* – “Dios enviando a su hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne: para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al espíritu.” Rom. 5:1; 3:31; 8:3,4. –*Patriarcas y profetas*, p. 373.

El propósito de la ley es traerme a Cristo pero no puede perdonarme por mis pecados. En lugar me condena. No puede cambiar mi corazón pecaminoso, así que me guía a Cristo quien es el único que puede realizar todo esto por mí.

Los términos del antiguo pacto eran, obedece y vive: “Si un hombre hace él aún vivirá en ellos” (Eze. 20:11; Lev. 18:5); pero maldito el que no confirma todas las palabras de esta ley para hacerlas.” Deut. 27:27. el “nuevo pacto” fue establecido sobre “mejores promesas” – *la promesa del perdón de los pecados y de la gracia de Dios para renovar el corazón y ponerlo en armonía con los principios de la ley de Dios.* “Este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días dice Jehová: daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón... perdonaré la maldad de ellos, no me acordaré más de su pecado.” Jer. 31:33 y 34.

La misma ley que fue grabada sobre las tablas de piedra está escrita por el Espíritu Santo sobre las tablas del corazón. En vez de ir a establecer nuestra propia justicia aceptamos la justicia de Cristo. Su sangre expía nuestros pecados. Su obediencia es aceptada por nosotros. Entonces *el corazón renovado* por el Espíritu Santo producirá “los frutos del espíritu.” A través de la gracia de Cristo viviremos en la obediencia a la ley de Dios escrita en nuestros corazones. Teniendo el espíritu de Cristo, caminaremos como el caminó. –*Patriarcas y profetas*, p. 372.

Cuando la mente es atraída a la cruz del calvario, Cristo por vista imperfecta es discernido en una cruz vergonzosa. ¿Por qué murió él? A causa del pecado. ¿Qué es el pecado? La transgresión de la ley. Entonces los ojos se abren para ver el carácter del pecado. La ley es quebrantada pero no puede perdonar al transgresor. Es

nuestro ayo condenándonos al castigo. *¿Dónde está el remedio? La ley nos conduce a Cristo, quien fue colgado sobre la cruz para que el pudiese impartir su justicia al hombre caído y pecaminoso y así presentar a los hombres a su Padre en su carácter justo.* – *Mensajes selectos*, vol. 1, p. 341.

Solamente Cristo puede perdonar, renovar el corazón, proveer la justicia y producir en mí la obediencia la cual la ley requiere.

Pero ¿cuándo viene la fe? ¿Cuándo vivió Jesús en esta tierra? ¿Cuándo murió él en el calvario? De acuerdo a Pablo en Gálatas 3:22, “Es la promesa que es por la fe en Jesucristo fuese dada a los creyentes”. *La fe viene cuando la ley me guía a Cristo en busca de perdón, ayuda y salvación.* Esto es lo que Pablo enseña. Y esto nos sucede a cada uno en diferentes ocasiones, aún a los miembros de la misma familia. El espíritu de Dios obrando en nuestros corazones, con frecuencia por largos periodos de tiempo, produce la convicción del pecado y la condenación de la ley, entonces la ley que no me puede ayudar, me guía a Cristo y la fe en él por la ayuda que yo necesito tan desesperadamente. Este proceso se describe en mayor detalle en la *Gran Controversia*: cuando quiera que la palabra de Dios ha sido predicada fielmente, los resultados que han surgido testifican de su origen divino. El espíritu de Dios acompañó el mensaje de sus siervos, y la palabra tuvo poder. Los pecadores sintieron sus conciencias despertadas. La “luz que ilumina a cada hombre que viene al mundo,” iluminó las cámaras secretas de sus almas y las cosas escondidas de la oscuridad fueron hechas manifiestas.

La convicción profunda se apodero de sus mentes y corazones. Ellos estaban convencidos de pecado y de justicia y del juicio venidero. Ellos tenían un sentido de la justicia de Jehová, y sentían el terror de su aparición, y su culpa y suciedad, ante el escudriñador de los corazones. En angustia ellos clamaron, “¿quién me librá del cuerpo de esta muerte?” como la cruz del calvario, con su sacrificio infinito por los pecados de los hombres fue revelada, ellos no vieron nada sino los meritos de Cristo que

podían ser suficientes para expiar sus transgresiones; esto solo podía reconciliar al hombre con Dios. Con fe y humildad ellos aceptaron al cordero de Dios que quita el pecado del mundo. Por medio de la sangre de Jesús ellos tenían “remisión de los pecados que son pasados.” –*Conflicto de los siglos*, p. 461.

Aún para aquellos que han sido traídos a Cristo y tienen fe en él, *la ley sobre piedra es necesitada todavía*. ¿Por qué? Porque podemos descuidarlo a él en nuestra vida ocupada, encallecida y distante por el descuido de su palabra y de la oración. Perdemos contacto y nos extraviamos con casi ninguna relación con Cristo. Y peor aún, podemos *apostatar*. Pero gracias a Dios, que él no nos olvida. El Espíritu Santo todavía está obrando, y *la ley todavía esta activa para traernos de nuevo a Cristo*.

Cuando la ley fue proclamada desde el Sinaí, Dios dio a conocer a los hombres la santidad de su carácter, para que por contraste ellos pudieran ver la pecaminosidad del suyo. La *ley* fue dada para *convencerlos* del pecado, y *revelar su necesidad de un salvador*. Esto haría que sus principios fueran aplicados al corazón por el Espíritu Santo. *Esta obra todavía debe hacerse*. En la vida de Cristo los principios de la ley son hechos claros; y mientras el Espíritu Santo de Dios toca el corazón, mientras la luz de Cristo revela a los hombres la necesidad de su sangre purificadora y su justicia justificadora, *la ley todavía es un agente en traernos a Cristo, a fin de que podamos ser justificados por la fe*. –*Signs of the Times*, 3/29/1910.

Como hemos aprendido, Cristo también es la ley moral, la representación viviente de la *ley*. *En él encuentra y se ve la justicia de la ley sobre piedra*. También como el *amor personificado allí*. Mientras podamos ser convictos del pecado por la ley moral; con frecuencia esta convicción y nuestra realización de la pecaminosidad del pecado, es presentada por la ley sobre piedra es más bien mínima y superficial, pero cuando somos traídos a Cristo y contemplamos su pureza y santidad, nuestros pecados repentinamente aparecen en su vileza. Pero esto no es desanimador, ni desesperanzador. Repasemos la experiencia de

Pedro en la ocasión cuando Cristo realizó el milagro de la gran pesca de peces.

Pedro había conocido la ley toda su vida y estaba seguro de que él la entendía bien pero nunca él se percibió así mismo como a un pecador. Por alguna razón su entendimiento de la ley no lo guió a una convicción personal de pecado. Por otra parte él parecía bastante confiado de su justicia.

Ahora, en este milagro, Pedro percibe en Jesús algo que lo capacitó para ver en sí mismo lo que él había eludido.

Cuando terminó de hablar, dijo a Simón: “Boga mar adentro, y echad vuestras redes para pescar”. Respondió Simón: “Maestro, hemos trabajado toda la noche, y nada hemos pescado. Pero por tu Palabra echaré la red”. Y al hacerlo así, apresaron tal cantidad de peces que la red se rompía. Entonces hicieron señas a los compañeros que estaban en la otra barca, para que viniesen a ayudarles. Vinieron y llenaron las dos barcas, de tal manera que casi se hundían. Al ver esto, Simón Pedro cayó de rodillas ante Jesús, y le dijo: “apártate de mí, Señor porque *soy un hombre pecador*. Luc. 5:4-9

Ese pescador endurecido comprendió la enormidad del milagro de tantos pescados y él se dio cuenta de la santidad de Cristo. De sus labios brotaron espontáneamente aquellas palabras “apártate de mí; porque soy un hombre pecador, oh Señor”. Luc. 5:8. nunca antes había Pedro sentido eso ni pronunciado tales pensamientos. ¿por qué?

Pero Pedro ahora no estaba pensando en Marcos o cargamento. Este milagro, sobre cualquier otro que él jamás hubiera presenciado, era para él una manifestación del poder divino. En Jesús él vio a uno que mantuvo a toda la naturaleza bajo su control. *La presencia de la divinidad reveló su propia falta de santidad. El amor por su maestro la vergüenza por su propia incredulidad, la gratitud por la condescendencia de Cristo, sobre todo, el sentido de su indignidad en la presencia de la pureza infinita lo abrumó.* Mientras sus compañeros estaban asegurando lo contenidos de la

red, Pedro cayó a los pies del Salvador, exclamado, “apártate de mí; porque soy un hombre pecador, oh Señor.” –*Deseado de todas las gentes*, p. 246.

Fue la “presencia de la divinidad” manifestada y percibida por Pedro, y la presencia de la pureza infinita. Qué contraste entre la pureza de Jesús y la pecaminosidad del hombre. Así es que la *presencia de Jesús produce una convicción más profunda, y más fuerte de pecado que la ley en piedra*. Esta es como *Jesús funciona como la justicia de la ley moral*.

Pero lo mejor está todavía por verse. La Biblia nos dice que Pedro “cayó a los pies de Jesús” cuando él dijo “apártate de mí”. Luc. 5:8. *El Deseado de todas las gentes* añade un pensamiento a ese punto: “Pedro exclamó; apártate de mí; porque soy un hombre pecador;” sin embargo *él se aferró a los pies de Jesús, sintiendo que él no podía apartarse de él*. Ibid.

¿Por qué él clamó apártate y entonces se abrazó a los pies de Jesús a fin de que él no pudiera abandonarlo? Porque Jesús también es la *ley ceremonial viviente - el sacrificio* para todos nuestros pecados, - el cordero de Dios que quita los pecados del mundo. Pedro sabía esto. Vez tras vez él había visto la enorme misericordia de Dios en la gracia demostrada en la vida de Cristo. La misericordia perdonadora de Dios en la ley ceremonial y en el sistema de sacrificios era una *viviente realidad en la vida diaria de Jesús*. Por lo tanto, Pedro tenía fe y esperanza en la gran misericordia de Cristo y él se aferró como Jacob de la antigüedad quien dijo, “no te dejaré si no me bendices”. Gen. 32:26.

Qué maravilloso es el plan de Dios. En Jesús están ambas *la justicia de la ley y la misericordia de la ley ceremonial*. Pero ambas se encuentran en *una Gran Persona*. En Jesús nunca necesitamos sentirnos culpables por mucho tiempo porque la misma pureza que me condena es parte de la misericordia de la gracia que me perdona, me acepta y me considera justo. En el antiguo sistema yo permanecía condenado y culpable hasta que pudiera encontrar o comprar un sacrificio adecuado, venía al

templo y matarlo. En la persona de Jesús justicia y misericordia se han besado.

CAPITULO VIII

POSTRAR LA GLORIA DEL HOMBRE EN EL POLVO

Cuando la ley nos trae a Cristo, encontramos la belleza de la perfección de su carácter su hermosura inigualable. Mientras somos atraídos grandemente por una santidad tal y somos llamados a contemplarlo y nunca dejar de mirar tal belleza, otras convicciones menos agradables y emociones se producen por la misma perfección.

¡Qué es la justificación por la fe! Es la obra de Dios que *postra la gloria del hombre en el polvo, y hace por el hombre aquello que no es posible que él haga por si mismo.* –*Testimonios para ministros*, p. 456.

“Postra la gloria del hombre en el polvo.” Es la gloria de Cristo que postra nuestra gloria en el polvo. Por tal contraste repentinamente *todas mis justicias* no son sino “*trapos inmundos.*” Isa. 64:6. La ley ya ha señalado mis pecados y me ha traído a Jesús para el perdón, la aceptación, la liberación y la paz. Es maravilloso y llamativo venir a Jesús cuando verdaderamente lo vemos en su gloria y justicia, y sin embargo es *muy humillante*. Esta revelación de Cristo hace dolorosamente claros la vileza y la pecaminosidad del pecado. Probablemente nada tiene que ver con la culpa pero es una realización extrema de cuan malo es verdaderamente el pecado. Es la experiencia más humillante, sin embargo no es una experiencia desanimadora o deprimente. No importa cuan vil y degradado yo aparezca en mi propia mente, Jesús todavía esta allí delante de mí sosteniendo como una dadora gratuita su justicia intachable y perfecta. Es para mí recibirla por fe. La gracia de Cristo la da a aquellos que son totalmente inmerecedores. Si recordamos esto, entonces la exposición humilde de mi pecaminosidad es llenada con la radiante y abundante esperanza. Como Pedro a lado del mar nos sentimos con ganas de decirle a Jesús que se aparte de nosotros, pero todavía nos asimos de él para que él no pueda abandonarnos. Sabemos que él está dispuesto a

“hacer aquellos que nosotros no podemos hacer por nosotros mismos.” “Cuando los hombres vean su propia insignificancia, están preparados para ser vestidos con la justicia de Cristo.” – *Testimonios para ministros*, P. 456. Y *Cristo nuestra justicia*, p. 104.

Debemos ser cuidadosos de no mal entender esta declaración. Cristo no es un crítico ni un espía buscando señalar todas nuestras faltas y pecados y esto no es lo que él hace en esta experiencia. Satanás es el “acusador de los hermanos”, no Jesús. Seamos cuidadosos de no aplicar la obra de Satanás a Cristo quien es tan diferente al enemigo de hombre. Tal vez esta experiencia se describe mejor como un hombre con un auto antiguo que está listo para el deshuesadero. El lo ha tenido por tanto tiempo y ha llegado a estar tan acostumbrado con sus ruidos y jalones y apariencia que no le parece tan malo. Pero un día, desconocido para él llega y se estaciona un hermoso y nuevo y lujoso automóvil al lado de él. Mientras él camina a su antiguo auto, repentinamente la comparación es impresionante. Mientras que él podría haber estado contento, y satisfecho con su viejo carro y podía haber aún tenido cierto orgullo por el, repentinamente todo es olvidado; reemplazado por la visión de esa hermosa maquina nueva.

Y cuando el se entera que el nuevo es todo suyo como un regalo gratuito, él entonces llega a estar muy emocionado. Pero ¿Cuál es el asunto? ¿Cuánto cuesta? ¿Qué debe hacer para tenerlo? Hay solo un requisito: el Dador solamente pregunta que él se entregue a si mismo y su vetusto carro al dador para llegar a ser su posesión a fin de que a él le pueda ser dada la oportunidad de guiarlo a una nueva vida diferente a la antigua.

Así sucede con nosotros cuando tenemos una vista de la justicia intachable y perfecta de Jesús y comprendemos que es la dadiva para nosotros es entonces cuando estamos convencidos de cuan decrepita es nuestra justicia. Todo lo que él pide a cambio es que nos entreguemos a él sin reserva. Seguramente es el grandísimo trato u oferta que cualquiera pudiera imaginar. Sí, Dios es de tal manera tan bueno; y la hermosura incomparable de Cristo produce

estos produce resultados sorprendentes de un modo tan gentil, y bondadoso.

Con esto en mente tal vez podamos mirar algunas de las Escrituras que usadas en el pasado 1888 - especialmente por el pastor Waggoner:

Si alguno cree ser algo, no siendo nada, se engaña a sí mismo. Gal. 6:3.

Todos somos como suciedad, todos nuestros actos de justicia como trapo inmundo. Todos caímos como hojas secas, y nuestras maldades nos arrastraron como el viento. Isa. 64:6.

La vida del hombre es apenas un soplo. Sal. 39:5.

Señor, hazles sentir temor. Conozcan las naciones que son sólo hombres. Sal. 9:20

Como nada son todas las naciones ante él, menos que nada y que lo que no es. Isa. 40:17.

Se que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien... Rom. 7:18.

Tal vez a la Escritura que mejor describe el tema de su predicación: "...y regocijaos en Cristo Jesús, y *no tengáis confianza en la carne.*" Fil. 3:3.

El razonamiento era que siendo que el pecado me ha hecho una persona como la que describen estos textos, ¿cómo puedo confiar en mi mismo o en mi pensamiento? Siendo que no puedo confiar en el yo, ¿en quien puedo confiar? No en otros hombres porque ellos también tienen las mismas debilidades que yo. Esto es porque el Espíritu y la ley nos traen a Cristo. Seguramente, alguien con una belleza de carácter tal como la suya puede ser totalmente digno de confianza.

Para aquellos que han llegado a ser tan llenos de culpa y sensibles a sus propios pecados y faltas esto parece ser la peor solución posible. Muchos rehúsan escucharla. Pero esta es la obra de Satanás el acusador no de Cristo. Y aún cuando aparezca demasiado deprimente o desesperanzadora, es el camino del éxito y de la paz y de la victoria.

Nada es aparentemente más impotente, sin embargo más invencible, que el alma que siente su insignificancia y descansa totalmente en los meritos del salvador. Dios enviaría a cada ángel en el cielo para ayudar a una persona tal, más bien que dejarlo ser vencido. –*Testimonios para la iglesia*, vol. 7, p. 17.

Antes de que nosotros confiemos en Cristo y en su justicia, debemos ser conducidos a la condición donde no podemos confiar en nosotros mismos. Esto puede ser realizado por toda una vida de fracaso y derrota pero los resultados de eso pueden ser desastrosos. El método de Jesús es más amable y animador. Su plan es traernos a él y a su hermosura incomparable, a una revelación de su gracia sorprendente y de su gran amor por nosotros. Mientras esta es una experiencia humilde nos guía a una *dependencia* sobre el único Justo.

Con amor indecible nuestro Dios nos ha amado, y nuestro amor se despierta hacia él mientras comprendemos algo de la largura y anchura, profundidad y altura de este amor que sobrepasa a todo conocimiento. Por la revelación de la *atractiva hermosura de Cristo*, por el *conocimiento de su amor* expresado a nosotros mientras éramos aún pecadores, *el corazón rebelde es conmovido y sometido y el pecador es transformado y llega a ser un hijo del cielo*. Dios no emplea medidas obligatorias; el amor es el agente que él usa para expulsar el pecado del corazón. Por medio de él cambia el orgullo en humildad la enemistad e incredulidad en amor y fe. –*Discurso maestro de Jesucristo*, p. 76-7. Es la atractiva hermosura de Cristo, no las medidas compulsorias la cuales Cristo usa para revelar a nosotros nuestro pecado y nuestra incapacidad y su gran poder y habilidad para bendecirnos. Gracias a Dios por su bondad y amor. Para muchos todo esto aparece muy confuso y

contradictorio. Por supuesto Satanás lo desearía de esa manera. Tal vez esta cita del *Camino a Cristo* esclarecerá algo del conflicto:

Al acercarnos más a Jesús, más defectuosos apareceremos en nuestros propios ojos; porque nuestra visión será más clara, y nuestras imperfecciones serán vistas en un contraste amplio y claro con su naturaleza perfecta. Esto es una evidencia de que los engaños de Satanás han perdido su poder; que la influencia vivificadora del espíritu de Dios nos está despertando.

No puede habitar el verdadero amor profundo por Jesús en el corazón que no se da cuenta de su propia pecaminosidad. El alma que es transformada por la gracia de Cristo admirará su carácter divino, pero si no vemos nuestra propia deformidad moral, es una evidencia infalible de que nosotros no hemos tenido una vista de la hermosura y la excelencia de Cristo.

Mientras menos cualidades estimables hallemos en nosotros mismos, más estimaremos la pureza infinita y la hermosura de nuestro Salvador. Al contemplar nuestra pecaminosidad nos volveremos hacia aquel que puede perdonarnos; y cuando el alma se da cuenta de su impotencia y nos esforcemos en seguir a Cristo, él se nos revelará a sí mismo con poder. Cuanto más nos impulse nuestra necesidad hacia él y hacia la palabra de Dios, los más exaltados puntos de vista tendremos de su carácter, y reflejaremos más plenamente su imagen. –*Camino a Cristo*, p. 45 y 46. No necesitamos tener miedo de contemplarnos a nosotros mismos como verdaderamente somos. Esta no es una situación desesperada o desanimadora. No es nuestra falta que hayamos nacido en un mundo de pecado o que hayamos pecado. Dios no nos culpará o nos condenará por aquello que no pudimos evitar pero él desea y obra para rescatarnos de esta condición y situación. Él sabe que somos incapaces por nosotros mismos para realizar esto, así que Cristo vino en un rescate misionero “para buscar y salvar lo que se había perdido”. Pero él tiene dificultad en rescatar a aquellos que piensan que ellos deben rescatarse a sí mismos y que son capaces de hacerlo. Entonces llega a haber un conflicto entre dos salvadores – Uno quien es capaz, y uno quien es incapaz. Que tragedia que almas preciosas se pierdan que podrían haber sido

salvadas, si solo admitieran su inhabilidad y buscaran la ayuda que Dios les ha enviado para salvarlos.

CAPITULO IX

HACIENDO MIA SU JUSTICIA

Cuando la ley me trae a Jesús y por la revelación de su incomparable hermosura, y veo mi propia insignificancia a falta de justicia no necesito desesperar, porque Cristo se sitúa delante de mí ofreciéndome como mía su hermosa justicia como una dádiva gratuita. Es mía si yo la recibo. “La justicia de Dios es personificada en Cristo. Recibimos la justicia al *recibirlo a él.*” – *Discurso maestro de Jesucristo*, p. 18. Juan 3:16 – él nos dio a Jesús. Jn 1:12 – “pero hay una cita bíblica **Juan 5:12** “el que tiene al hijo...” Nosotros podemos *poseerlo*. Y cuando nosotros poseemos a Jesús, tenemos justicia. Jesús prometió *llenarnos* con justicia: –Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados. Mat. 5:6.

No por medio de luchas dolorosas o fatiga cansadora, no por regalo o sacrificio, se obtiene la justicia; sino que es dada gratuitamente a cada alma que tiene hambre y sed de recibirla. “A todos los sedientos, ¡venid a las aguas! Y los que no tienen dinero, venid, comprad y comed... sin dinero y sin precio.” “Y lo llamarán **EL SEÑOR JUSTICIA NUESTRA**. Isa. 55:1; Jer. 23:6; –*Discurso maestro de Jesucristo*, p. 18.

La Biblia la llama justificación por la fe; Rom. 3:22: La justicia de Dios... por la fe. La ley me trae a Cristo la ley viviente. Allí yo contemplo su justicia en toda su perfección y belleza. Tal perfección me hace darme cuenta que toda mi justicia no es sino trapos inmundos. ¡Ah, como anhelo ser como él! Me doy cuenta que su justicia es una dádiva gratuita, ¿pero cómo la recibo? Todos me dirán es *por fe*. Pero aquí hay aparentemente una diferencia de opinión.

Elena de White usó una palabra fuerte concerniente a la fe y a su función en consideración a la justicia de Cristo: no le hará bien a uno solamente hablar de la justicia de Cristo; uno debe

apropiarsela por medio de la fe viviente. –*Review and Herald*, Julio 2, 1889.

Repetidamente ella usa esta palabra “apropiar” al describir la actividad de la fe al recibir la justicia de Cristo.

Muchos tienen una fe nominal en Cristo, pero no saben nada de esa *dependencia vital* sobre él la cual *apropia* los méritos de un salvador crucificado y resucitado. –*Mensajes selectos*, vol. 1, p. 389.

Por supuesto los méritos de Cristo son su justicia y aquí ella usa esa palabra “apropiar” de nuevo – también describe la fe como una “dependencia vital”.

Si uno desea permanecer firme a través del tiempo de angustia, uno debe conocer a Cristo, y *apropiarse* del don de su justicia, el cual él acredita al pecador arrepentido. –*Review and Herald*, Noviembre 22, 1892.

La fe genuina se apropia de la justicia de Cristo, y el pecador es hecho un vencedor con Cristo; porque él es hecho un participante de la naturaleza divina, y así la divinidad y la humanidad se combinan. –*Mensajes selectos*, vol. 1, p. 363-4.

La palabra “apropiar” tiene varios significados pero el que se usa en este contexto es: “tomar posesión exclusiva de”. –*El Diccionario Universitario de Webster*.

En estas citas y muchas más Elena de White está diciéndome que mi fe debe tomar posesión de la justicia de Cristo, a fin de que yo pueda reclamarla como mía.

Otras citas usan diferentes palabras para describir la acción de la fe pero ellas sí enfatizan la idea de tomar posesión de su justicia.

Para llenar los requisitos de la ley, nuestra fe debe *apropiarse* de la justicia de Cristo, aceptándola como nuestra justicia. –*Mensajes selectos*, vol. 1, p. 374.

Fe es la condición sobre la cual Dios ha visto apropiado prometer el perdón a los pecadores; no que haya alguna virtud en la fe por la cual la salvación es merecida, sino porque la fe puede *echar mano* por los meritos de Cristo, el remedio provisto por el pecado. La fe puede presentar la obediencia perfecta de Cristo en lugar de la transgresión del pecador y su deserción. –*Mensajes selectos*, vol. 1, p. 366-7.

Por medio de la fe recibimos la gracia de Dios; pero la fe no es nuestro salvador. La fe no gana nada. Es la *mano* por la cual nosotros *nos asimos de Cristo* y nos *apropiamos* sus meritos, el remedio para el pecado. –*Deseado de todas las gentes*, p. 175.

“Asir” y “echar mano”/“tomar” cuentan la misma historia como “apropiarse”. La fe genuina toma posesión de la justicia de Cristo. Esta era la enseñanza y el entendimiento de Elena de White, y Jones y Waggoner también. (Ver “lecciones en fe” publicadas por la imprenta de Pacific Union Colege Press. Pero esta no es la clase de fe de la cual nosotros oímos hoy. Mucho del tiempo es solamente una confianza en Jesús y su justicia como nuestra esperanza de justificación, etc., creyendo que Dios la aceptará en mi lugar, pero el concepto que *es algo que yo puedo poseer ahora* y que por fe puedo tomarla y reclamarla como mía ahora probablemente sería descrita como una presunción radical o algún fanatismo peculiar. A estos mensajeros de 1888 y Elena de White la fe era mucho más que alguna actividad pasiva del espectador. Era una participación activa involucrada que producía y realizaba resultados tangibles.

Pero no debemos olvidar la motivación para este tipo de fe. ¿Qué está detrás de todo esto? Anterior a esta ejercicio de la fe en esta manera es la acción de la ley que me trae a Cristo donde yo contemplo su justicia como la “hermosura incomparable” hasta que soy tan atraído a su perfección que yo me encuentro a mi mismo encantado y mirándolo a él. ¿Recuerda esta gloria que estudiamos en 2 Corintios 3 y en el capítulo cinco de este libro? Es la contemplación de su gloria que los cambios son producidos.

“Y nosotros todos, que con el rostro descubierto, contemplamos como en un espejo la gloria del Señor, vamos siendo transformados de gloria en gloria, a la misma imagen, por el Señor que es el Espíritu.” 2 Cor. 3:18. Esta *contemplación* y la *fe* parecen obrar mano a mano. Advierta estas descripciones de fe y de contemplación:

...Nosotros podemos hacer esto sólo si tomamos por fe la justicia de Cristo. Al contemplar a Jesús recibimos un principio viviente en el corazón, y el Espíritu Santo continúa la obra, y el creyente avanza de gracia en gracia, de fortaleza en fortaleza, de carácter en carácter. El conforma la imagen de Cristo, hasta que el crecimiento espiritual que él obtiene es a la medida de la estatura plena en Cristo Jesús. Así Cristo pone un fin a la maldición del pecado, y coloca al alma creyente libre de acción y efecto. –*Mensajes selectos*, vol. 1, p. 395.

Hermanos y hermanas, es por la *contemplación* que nosotros llegamos a ser cambiados. Por medio de *habitar* sobre el *amor* de Dios y nuestro Salvador al *contemplar* la perfección del carácter divino y *reclamar la justicia de Cristo como nuestra por la fe*, somos transformada a la misma imagen. –*Testimonios para la iglesia*, vol. 5, p. 744.

Contemplar es “mirar la perfección y el carácter divino” y la fe es “reclamar la justicia de Cristo como nuestra”. El resultado de una acción tal es una transformación a la misma imagen.

Cristo habitando en nuestros corazones *por la fe* significa la *contemplación de Cristo, mirando a Cristo, siempre acariciando al querido Salvador* como nuestro más honrado y mejor amigo, a fin de que nosotros en ninguna manera en ninguna acción lo ofendamos y lo agraviemos. –*Testimonios para ministros*, p. 387.

La fe como es presentada aquí es una *contemplación de la justicia de Cristo, contemplando o mirando a Cristo, siempre acariciando al querido Salvador*.

La fe aquí esta representada como una contemplación de la justicia de Cristo, una meditación en su perfección en todos sus aspectos, un repaso a la mente de su carácter y virtudes. Es un pensamiento de Jesús, una morada mental sobre el de todas sus actividades y enseñanzas. Mientras yo hago esto, lo adoro y lo amo, y anhele ser como él al darme cuenta que él es mío porque Dios lo ha dado todos nosotros, entonces ciertamente puedo reclamarlo y su justicia como míos.

En todo esto, debemos ser advertidos en contra de pensar que esta actividad de fe es una lucha difícil o de esfuerzo para ser como él. Más bien es una *respuesta espontánea* a la hermosura incomparable de Jesús. Es una acción y una respuesta estimuladas por Cristo y su perfección. Es Cristo obrando en mi corazón y mente produciendo pensamientos y emociones, respuestas, anhelos y confianza. Como un músico maestro, él esta pulsando las cuerdas del corazón de mi alma produciendo vibraciones hermosas y deleitosas.

Esta atracción de la belleza de Cristo produce un amor por Cristo y una relación la cual es nuestra respuesta a su primer amor por nosotros. La fe que es para salvación no es una fe casual; No es el mero consentimiento del intelecto, es la creencia enclavada en el corazón, que abraza a Cristo como un salvador personal. Seguro que él puede salvar hasta lo sumo a todos los que vienen a Dios por medio de él. Creer que él salvará a otros pero que no le salvará a uno no es fe genuina; pero cuando el alma *echa mano de Cristo* como la única esperanza de salvación, entonces la fe genuina se manifiesta. Esta fe guía a su poseedor a *colocar todos los afectos del alma sobre Cristo*; su entendimiento está bajo el control del Espíritu Santo, y su carácter es moldeado según la semejanza divina. Su fe no es una fe muerta, sino una fe que obra por amor, y *lo conduce a contemplar la belleza de Cristo*, y llega a ser asimilado al carácter divino. –*Mensajes selectos*, vol. 1, p. 391-2.

Capta usted el amor que está descrito aquí: “la creencia enraizada en el corazón que abraza a Cristo”, “coloca todos los afectos del alma sobre Cristo”, “una fe que obra por el amor y lo guía a contemplar la belleza de Cristo”? La fe y el amor siempre deben de

actuar juntos. ¿Cómo puede un amar a su esposo/a sino tiene fe en él o en ella? Así con Jesús cuando nosotros contemplamos su justicia. ¿Cómo podemos dejar de amarlo y también cómo puede alguien dejar de confiar en él? Este amor y relación es descrita como sigue: la relación puede ser establecida únicamente por el ejercicio de la fe personal. Esta fe debe expresar de nuestra parte preferencia suprema, apoyo perfecto, consagración completa. Nuestra voluntad debe ser totalmente sumisa a la voluntad divina, nuestros sentimientos, deseos, intereses y dolor identificado con la prosperidad del reino de Cristo y el honor de su causa, constantemente recibimos gracia de él, y Cristo aceptando la gratitud de nosotros.

Cuando esta intimidad de la conexión y la comunión se forme, nuestros pecados son colocados sobre Cristo; su justicia nos es atributada. –*Testimonios para la iglesia*, vol. 5, p. 229.

De nuevo no es algo que uno tiene que hacer o que se le requiere que haga. Si su hermosura incomparable a cautivado el corazón y la mente, uno estará deleitado de tener “la preferencia suprema, la confianza perfecta, y la consagración entera”. Estos no son *requisitos*, sino más bien *respuestas naturales* a su gran amor por nosotros como han sido vistos en su carácter atractivo. Nuestra fe debe obrar por amor, a causa del amor, no como resultado del la obligación del deber. Este entendimiento y reacción nos conduce a una definición más de fe en el Espíritu de Profecía:

...La única fe que nos beneficiará es aquella que lo incluye como un salvador personal la que apropia sus meritos para nosotros mismos. Muchos mantienen la fe como una opinión. La fe salvadora es una *transacción* por la cual aquellos que reciben a Cristo se unen en una relación de pacto con Dios. La fe genuina es vida. Una fe viviente significa un aumento de vigor, una confianza plena, por la cual el alma llega a ser un poder conquistador. – *Deseado de todas las gentes*, p. 347.

“La fe salvadora es una transacción.” Es una calle de doble. Es no solamente Cristo dándose a si mismo a mi sino también yo doy. Mi parte es unirme a mí mismo en *una relación de pacto con Dios*.

Bíblicamente, esta es una terminología usada para describir los votos matrimoniales. *El Conflicto de los siglos* lo explica así: en la Biblia el carácter sagrado y perseverante de la relación que existe entre Cristo y su iglesia se representa por la unión matrimonial. El Señor a unido a su pueblo consigo mismo por medio de un pacto solemne, él promete ser su Dios, y ellos pactan consigo mismos para ser suyos y suyos solamente. El declara y te desposaré conmigo para siempre te desposaré conmigo en justicia y juicio, en amor y compasión.” Os. 2:19. Y de nuevo: “Yo soy vuestro esposo.” Jer. 3:14. Y Pablo emplea la misma figura en el nuevo testamento cuando él dice: “Os he desposado con un solo esposo, con Cristo; para presentaros a él como una virgen pura. 2 Cor. 11:2. –*Conflicto de los siglos*, p. 381.

Como una mujer profundamente enamorada con este hombre ella es feliz y le agrada consagrarse a sí misma a él prometiéndole amar, honrar, obedecer y cuidar. El amor produce la consagración total.

Esta es la clase de fe presentada con el mensaje de 1888. Cuan animador es saber que todo esto es nuestro cuando la ley nos trae a Cristo. ¡Oh cuanto nos ama él y que plan agradable a diseñado para salvarnos! El plan mismo revela la enorme gracia de Dios y del amor y el deseo que nosotros podamos verdaderamente ser suyos.

CAPITULO X

¿COMPRANDO JUSTICIA?

“La hermosura incomparable de Jesús” fue descrita por Jesús en una parábola insólita.

“También el reino de los cielos es semejante al mercader, que busca buenas perlas. Y al encontrar una perla de gran valor, va, vende todo lo que tiene, y la compra.” Mat. 13:45 y 46.

El Espíritu de Profecía tiene dos definiciones Para la perla de gran precio:

...Cristo mismo es la perla de gran precio. ...La justicia de Cristo, como una perla pura y blanca, no tiene defecto, ni mancha. – *Palabras de vida del gran maestro*, p.115.

Cristo es la perla de gran precio y la justicia de Cristo es como una perla pura y blanca. Esto no está en conflicto porque según se explica en la cita anterior de *Palabras de vida del gran maestro* “la justicia de Dios está personificada en Cristo. Recibimos la justicia al recibirlo a él.” Ibid, p. 18. Así la justicia de Cristo, personificada en él es como una perla pura y blanca. Pero el pensamiento esencial en Mateo 13:45 y 46 es como el mercader obtiene la perla. “El vendió todo lo que tenía y la compro.” Esto es lo que Jesús mismo enseñó. Pero no parece estar en armonía con otras enseñanzas en la Biblia. Comprando la perla (justicia) suena tan mundano, tan materialista.

¿Como puede tal enseñanza caber en el resto de la Biblia?

En el libro de Apocalipsis, Jesús habla de nuevo de comprar justicia. Apoc. 1:5 describe a Jesús como el testigo fiel y él habla a los laodicenses en Ap. 3:14. Su consejo a ellos para corregir su desnudez es comprar de él “ropa blanca”, la cual es la justicia de Cristo. (Ap. 3:18), y *Comentario bíblico adventista*, vol. 7, p. 965.

Varias veces en esa pagina Elena de White da esta explicación. Así Jesús de nuevo nos dice que compremos su justicia.

Apocalipsis 3:20 describe a Jesús como llamando a la puerta ofreciendo vender estos tesoros preciosos descritos en el versículo 18, uno de los cuales es la justicia. Note estas citas: el gran vendedor de riquezas espirituales está invitándoles a su reconocimiento (Ap. 3:18 citado).

...El salvador viene con joyas de verdad del valor más rico para distinguir de todas las imitaciones, y todo lo que es falso. El viene a cada hogar, a cada puerta: él está tocando, presentado su tesoro inapreciable, rogando, compren de mí. (*Carta 66*, 1894) – *Comentario bíblico adventista*, vol. 7, p. 964.

Jesús va de puerta en puerta, colocándose enfrente del templo de cada alma, proclmando, “he aquí que estoy a la puerta, y llamo.” Como un comerciante celestial, él abre sus tesoros y clama “compren de mí...” –*Comentario bíblico, adventista* vol. 7, p. 965.

Abran sus puertas dice el gran comerciante, el poseedor de las riquezas espirituales “y hagan negocio conmigo. Soy yo, su redentor, quien les aconseja que compren de mí.” (*Review and Herald*, Agosto 7, 1894) –*Comentario bíblico adventista*, vol. 7, p. 966.

Aquí está Jesús presentándose así mismo como un vendedor de puerta en puerta, el gran Vendedor, un comerciante celestial. El está vendiendo. El parece suplicar a los lodicences que compren estos tesoros preciosos de él, uno de los cuales es la justicia - el vestido blanco.

El insta, “hagan su negocio conmigo.” ¿Recuerdan la descripción de la fe encontrada en *El deseado de todas las gentes* citada en un capítulo anterior?

...La fe salvadora es una transacción por medio de la cual aquellos que reciben a Cristo se unen en una relación de pacto con Dios. – *Deseado de todas las gentes*, p. 347.

Este concepto de transacción es mucho más fácil de entender cuando nos damos cuenta que la compra en la Biblia es muy diferente de nuestros métodos modernos de compra.

Isa. 55:1 “comprende sin dinero y sin precio.”

¿Cómo puede uno comprar sin dinero? De la misma manera en que la mayoría del mundo realiza su negocio. Se llama “**EL SISTEMA BARTER**”. Uno simplemente comercia con lo que tiene por aquello que uno necesita y que no posee. Ningún dinero está involucrado aún los pobres son capaces de negociar con lo que tienen por aquello que no tienen. Así ¿qué negociamos para comprar la justicia de Cristo?

En la parábola de la perla no está representada como una dádiva el comerciante la compró al precio de todo lo que él tenía. Muchos cuestionan el significado de esto, siendo que Cristo está representado en las Escrituras como un don. Él es una dádiva pero solo para aquellos que entregan así mismo, alma, cuerpo, y espíritu a él sin reserva. Debemos entregarnos a Cristo, para vivir una vida de obediencia voluntaria a todos sus requerimientos. Todo lo que somos, todos los talentos y capacidades que poseemos, son del señor, para ser consagrados a su servicio. Cuando así nos damos enteramente a él, Cristo, con todos los tesoros del cielo, se entrega así mismo a nosotros. Y obtenemos la perla de gran precio. – *Palabras de vida del gran maestro*, p. 116.

La entrega nuestra a Cristo es lo que tenemos que negociar con Jesús esta es la manera de cómo compramos su justicia. Cuando del yo le entregamos a Cristo. La cita dice que debemos dar todo sin reserva. Jesús enseñó la misma cosa en Mateo Capítulo 13 versículo 46. El comerciante vendió todo lo que tenía para comprar la perla.

El Espíritu de Profecía describe este darlo todo en los términos más explícitos. Infortunadamente muchos malentienden estas citas. Mientras usted las lee por favor no tome el significado obvio porque hay un significado interior que cambia todo el pensamiento.

...Se obtiene por la obediencia voluntaria, por darnos a Cristo como su propia posesión comprada.

...El precio que se requiere pagar no es oro o plata... Dios demanda su obediencia voluntaria. El le pide que usted abandone sus pecados. –*Palabras de vida del gran maestro*, p. 117.

Hay algunos que parecen estar siempre buscando la perla celestial. Pero no hacen una entera rendición de sus hábitos malos. No mueren al yo para que Cristo pueda vivir en ellos. Por lo tanto no encuentran la perla preciosa. No han vencido la ambición no santificada y su amor por las atracciones mundanas. No han tomado la cruz y seguido a Cristo en la senda del renunciamiento propio y del sacrificio. *Ibid*, p. 118.

Muchos que leen estos pensamientos dicen “voy a obedecerlo aunque me mate.” Ellos esperan por medio de una decisión enérgica y un esfuerzo extremado rendirse completamente y obedecer. Otros la leen y declaran “yo me doy por vencido. Pienso que debo dejar esto. He tratado y tratado y todo lo que hago es un fracaso.” Ambos grupos han perdido el tema de todo el capítulo y no han descubierto por qué el mercader vende todo para comprar la perla preciosa. El escritor una vez paso unos pocos meses en un lugar donde tiene perlas color de rosa. Fue en Bangladesh. Desde todo el mundo vienen los conocedores y expertos en perlas. Nunca había visto adictos como los compradores de perlas. Ellos venían al pequeño taller de joyería temprano en la mañana y se quedan ahí todo el día examinando cuidadosamente cada perla. Supongamos que un comprador planeaba hacer un hermoso collar para su amada. El empieza buscando perlas pequeñas del mismo tamaño, y entonces gradualmente alarga el tamaño de cada perla, en pares por supuesto, hasta que él llega a la perla del centro la cual debe ser la más grande que él pueda encontrar Es “la perla de gran precio”.

Tal vez la busque por años y al final la descubre. No se atreve a gritar de gozo porque alguno la compró antes que él pudiera hacerlo. Así que él se apresura a la casa y se dispone a vender todo lo que posee para comprar esta perla especial. Pero, ¿por qué vendería alguien todo lo que posee para comprar una perla. Es él un tonto, o es él un sabio? Ciertamente parece una tontería. La gente del tiempo de Jesús entendía por qué. Ellos habían visto los compradores de perlas y conocían su manera de pensar. Hay solo una razón por lo que él vendería todo para comprar la perla de gran precio. Es su enorme estima, su gran aprecio y valoración de la perla. Es de la más grande prioridad en su vida. Sobre pasa todo lo que él jamás haya poseído o deseado y él alegremente cambia o vende negocia todas sus posesiones para poseerla. Tal vez nosotros captaremos el significado de esto si recordamos el concejo de Jesús concerniente a las perlas: "...Ni echéis vuestras perlas a los cerdos." Mat. 7:6. ¿Por qué no? Los cerdos no pueden apreciar las rocas hermosas. No les llama la atención a ellos. A ellos les gusta los deshechos, etc., pero las perlas no son de valor para ellos.

Así la pregunta es "¿qué apreciamos?" Jesús dijo, "bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia". Mat. 5:6. No debemos olvidar que la perla de gran precio es sino un símbolo del gran lustre de la hermosura y gloria de Cristo y su justicia. ¿Qué clase de anhelo y aprecio tenemos por él y su justicia?

Si usted recuerda cuando leyó las paginas 117 y 118 de *Palabras de vida del gran maestro* que el nombre y el tema del capítulo es "La perla", cuan diferente aparece en estas citas. La obediencia, la sumisión, el abandonar todo el pecado y los deseos mundanales no son entonces algo que es forzado a hacer o debe hacer. La motivación para sacrificarlo todo es la mayor estima por la perla. La perla es tan valiosa que ellos alegremente abandonan todo lo que poseen. No es tortura y aflicción, sino felicidad y gozo. Cuando uno lee la parábola que precede a la historia de los compradores de perlas, uno obtiene la motivación.

"Además, el reino de los cielos es semejante al tesoro escondido en un campo, que un hombre encuentra, y lo vuelve a esconder. Y

lleno de gozo va, vende todo lo que tiene, y compra aquel campo.
Mat. 13:44.

Cuando el descubre el tesoro, él lo esconde de nuevo, y con gozo va a vender todo lo que tiene para comprarlo. ¿Por qué está el tan feliz? Porque el tesoro es tan valioso para él. Es de mayor importancia que todo lo que posee. La venta de todo lo que posee, un símbolo de dar todo de nosotros mismos a Cristo sin reserva, es la experiencia más feliz de toda su vida. El se está divirtiendo, con gran gozo. El ahora ha encontrado aquella única cosa que le da satisfacción eterna, y gozo eterno.

El tesoro en el campo, la perla de gran precio son apenas débiles símbolos de la gran gloria, el valor exaltado de la justicia de Cristo. Es únicamente cuando encontramos este gran tesoro en Cristo y llegamos a estar tan cautivados por él que llega a ser la posesión más grande y mas preciosa en toda la vida, esa obediencia, negación propia, sacrificio y la completa consagración de todo y nuestro todo a Cristo llega a ser un placer en lugar de un trabajo muy difícil y doloroso. Jesús es el gozo de la vida. Solamente “entonces el deber llega a ser un deleite y el dolor un placer.”

Guíelos a contemplar a aquel que “es completamente hermoso”. Una vez que uno fije su vista en él la vida encuentra su centro. El entusiasmo, la devoción generosa, el ardor apasionado de la juventud encuentra aquí su verdadero objeto. El deber llega a ser un deleite, y el sacrificio un placer. Honrar a Cristo, llegar a ser como él, trabajar para él es la ambición más grande de la vida y su mayor gozo.

La Biblia intenta describir la belleza y la gloria, el atractivo de Cristo en palabras tales como: “el lirio de los valles”, “la brillante estrella matutina”, “el más bello entre 10 mil”, “el Deseado de todas las gentes”. ¡Oh cuán maravilloso es Jesús! Cuán gloriosa es su justicia. Esto es lo que Elena de White quiso decir cuando habló de “la hermosura incomparable de Jesús”. Aquí esta la gran atracción, el magnetismo, la única gran esperanza del Padre para motivar y atraernos de esta inclinación hacia el pecado y el egoísmo y sacarnos del fango y la desesperación del pecado.

¡Qué trueque! mis trapos inmundos por su túnica inmaculada de belleza y perfección. ¡Si! uno puede comprarla, la oferta más grandiosa jamás ofrecida a alguien que lo hará a uno verdaderamente rico; porque todos los tesoros de Cristo son para todo la eternidad.

Esta exaltación de la gloria y de la belleza de Cristo como la perla de gran precio, produjo el éxito pentecostal.

“...Mientras los apóstoles presentan la gloria del Unigénito del Padre, 3 mil almas fueron convertidas. Ellas se vieron como eran, pecadoras y contaminadas, y Cristo como su amigo y redentor. Cristo fue ensalzado, Cristo fue glorificado...” - *Palabras de vida del gran Maestro*, p.120.

Cristo fue exaltado y glorificado por los apóstoles, cuando presentaron la gloria de Jesús como el esplendor de una gran perla brillante brillando en toda su belleza, entonces millares fueron convertidos. Pero recordemos que esta gloria es la justicia de Cristo – su carácter perfecto, bondadoso, amante.

La lluvia tardía y la terminación de la obra de Dios vendrán de nuevo. La gloria de Cristo vendrá cuando de nuevo la gloria de Cristo sea presentada en el poder del Espíritu. ¡ El Espíritu espera nuestra demanda y recepción! Cristo de nuevo debe ser revelado en su plenitud por el poder del Espíritu Santo. Los hombres discernirán el valor de la Perla preciosa, y con el apóstol Pablo dirán, “Pero lo que para mí era ganancia lo he considerado pérdida por amor de Cristo. Y más aún, considero todas las cosas como pérdida por el sublime valor de conocer a Cristo Jesús, mi Señor. Filipenses 3:7, 8 - *Palabras de vida del gran Maestro* p. 121.

“Los hombres discernirán el valor de la Perla preciosa.” Entonces es un gozo olvidar todo para tener a Jesús. Entonces nuestro canto será, “Dejo el mundo y sigo a Cristo”. Por más de 100 años, Dios ha estado esperando para que cada uno de nosotros descubramos el corazón del mensaje de 1888. Hemos estado satisfechos con algo mucho menor que la Perla de gran precio y la belleza incomparable de Jesús. En centenares de veces el Padre y el Espíritu Santo han

intentado conducirnos a Jesús y su justicia. Al mismo tiempo, Satanás ha hecho su máximo esfuerzo para desviarnos y alejarnos de la atractiva hermosura de Cristo, porque él sabe cuan grande efecto tendrá sobre nosotros y la Iglesia. En este mismo momento, el Espíritu esta llamándonos y atrayéndonos a esta belleza de Jesús. ¡Oh, cuánto lo necesitamos! ¡Ahora es el tiempo para hacer nuestro compromiso con Jesús y poseer el tesoro celestial!.

Acerca del Autor

Después de servir como piloto americano en la China Gurma–India durante la Segunda Guerra Mundial, Bill Lehnan regreso a su tierra nativa – Dakota del sur para descubrir que su prometida, Rosa, había llegado hacer una Adventista del Séptimo Día durante su ausencia. Con la intención de probarle a Rosa que su nueva religión era una farsa se puso a estudiar y como resultado de esto llego a unirse a la Iglesia también y enlistarse en el Colegio Unión para estudiar Teología, Bill y Rosa empezaron su ministerio en Texas e iniciaron una familia con el nacimiento de su hija Nona.

Bill a servido como misionero en Ruanda y a pastoreado en cinco asociaciones de la Unión Norteamericana – incluyendo varios años en Canadá como un evangelista y un “pastor de pastores”. Se jubila en 1985 pero el continuo viajando y hablando en las reuniones hasta que tubo problemas persistentes de salud que lo condujeron a jubilarse por completo. Pero el muchacho de la hacienda de Dakota todavía disfruta ronronear su tractor alrededor de su hogar campestre en Zozark.

Los pensamientos presentados en este libro han sido inspirados por el amor de Bill al estudiar las escrituras y los escritos de Elena de White.

“LA BELLEZA INCOMPARABLE DE CRISTO” era la única descripción que Elena de White dio del mensaje de Cristo a nuestra justicia. Presenta el llamamiento de Cristo en una manera sencilla, tierna, casi inconsciente que toma posesión misteriosamente de los afectos e intereses de uno. Pasa por alto toda lógica, argumento, venta y petición y sin embargo lo persuade a uno con una premura que precisamente conmueve y ocupa los afectos, deseos y los pensamientos. Toma posesión del alma. Produce la respuesta que Dios busca: “hijo mío dame tu corazón...” Proverbios 23:26. Entra a las cámaras secretas del yo interior el cual tiene la más elevada prioridad en todas nuestras decisiones. Lo conduce a uno. Cuando Jesús tiene el trono de nuestros afectos El está en control. Oh amigo, **¿AMA USTED A JESUS?**